

*Shela chhedaa che to bene Tapa-baa.  
Kanhaka chee rhen kanhaka  
che skuera fharhaxhe*

## **El andar de un zapoteco de San Juan Tabaá**

**Experiencias de vida y educación comunitaria**

---

Melitón Bautista Cruz

---



CopIt-arXives  
Publishing Open Access  
with an Open Mind  
2026

Esta publicación contiene material protegido por ley a favor de su autor.  
CopIt-arXives no es titular de los derechos de autor.

© 2026, Melitón Bautista Cruz. Todos los derechos reservados.

Publicado electrónicamente en México por CopIt-arXives.

Participaron en la edición Eduardo Vizcaya, Mariana Benítez y Octavio Miramontes.

Fotografía de portada: Fabiola Zarate Miguel; el autor y la comunidad de San Juan Tabaá.

*El andar de un zapoteco de San Juan Tabaá. Shela chhedaa che to bene Tapa-baa. Experiencias de vida y educación comunitaria. Kanhaka chee rhen kanhaka che skuera fharhaxhe*

Melitón Bautista Cruz — México CDMX: CopIt-arXives, 2026.

Incluye índice

ISBN: 978-1-938128-39-4 ebook

### **Derechos y permisos**

Todo el contenido de este libro es propiedad intelectual de su autor quien, sin embargo, otorga permiso al lector para copiar, distribuir e imprimir sus textos libremente, siempre y cuando se cumpla con lo siguiente: (i) el material no debe ser modificado ni alterado, (ii) la fuente debe ser citada siempre y los derechos intelectuales deben ser atribuidos a sus respectivos autores, (iii) estrictamente prohibido su uso con fines comerciales.

El contenido y puntos de vista planteados en este libro son responsabilidad exclusiva del autor y no corresponden necesariamente a los de los editores o a los de ninguna institución, incluidas CopIt-arXives o la UNAM.

Indexado en el catálogo de publicaciones electrónicas de la UNAM y en Google Books.

**ISBN: 978-1-938128-39-4 ebook**

<http://scifunam.fisica.unam.mx/mir/copit/>

**Este libro ha pasado por un proceso de dictaminación.**

### **CopIt-arXives**

Cd. de México - Cuernavaca - Madrid - Curitiba  
Viçosa - Washington DC - Mallorca - London

Con el apoyo de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Instituto de Física

*Este libro va dedicada a mis dos nietas*

*Itzayana - Yamila Inhis Bautista Zarate*

*Y a mi nieto Uzziel Damián Bautista Villegas*

⊙ *Esta es una página en blanco.* ⊙

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	VII
<b>Presentación</b>	XI
<i>Antonio Carrillo Avelar</i>	
<b>Prólogo</b>	XIII
<i>Sylvia Schmelkes</i>	
<b>Introducción</b>	XVII
<b>Enseñanza y aprendizaje en la vida familiar</b>	<b>1</b>
Nací y crecí en casa de adobe y tejas . . . . .	1
Consejo de los padres a los hijos . . . . .	3
<b>Aprendizaje en la vida comunitaria</b>	<b>7</b>
Constancia de nombramiento de presidente municipal para 1994 . . .	13
Recibimiento de la vara de juramento junto con el síndico municipal y cuatro regidores . . . . .	14
Posicionamiento del derecho consuetudinario ante el derecho positivo	15
<b>Aprendizaje a nivel Sector Zoogocho y a nivel regional</b>	<b>19</b>
Tuve la oportunidad de conversar con el finado don Gabriel . . . . .	21
Autoridades Municipales . . . . .	22
Propuesta institucional para la promoción cultural zapoteco . . . . .	28
Diálogo de saberes compartidos . . . . .	31
La metodología que escucha al pueblo y a la Madre Tierra . . . . .	42
<b>Conclusión: aprendizajes para nuestro pueblo</b>	<b>45</b>
<b>Contraportada</b>	<b>47</b>
<i>Flor García Velásquez</i>	

⊙ *Esta es una página en blanco.* ⊙

## AGRADECIMIENTOS

CON mucho cariño y respeto quiero agradecer a mis grandes amigas y amigos por sus valiosas palabras de aliento. Por no contar con estudios académicos adecuados, me veo en la necesidad de acudir a mis verdaderas amigas y amigos de mucha confianza, para recibir sus opiniones, sugerencias y comentarios. Para mí es necesario anexar sus sentimientos sobre los contenidos del presente texto, ya que es de gran aporte y de mucha reflexión. Al respecto, me permito empezar con la palabra de mi estimada y gran amiga la profesora Flor García Velásquez:

¡¡Buen día querido amigo Meli!! Aprovecho la mañana de este hermoso día para escribirle con mucho cariño y respeto, con relación al escrito que hizo favor de compartirnos. En primer lugar, quiero felicitarlo por ese constante empeño por contribuir con sus conocimientos a la educación comunitaria, por defender todo lo que es importante para los pueblos originarios y por darnos grandes lecciones de vida. Respecto al contenido del texto, en lo general considero que es muy valioso contar con su testimonio en diferentes ámbitos de la vida comunitaria, no sólo de su pueblo, sino la referencia a otras personas, lugares y experiencias de la Sierra Juárez.

Todos los títulos que propone son llamativos y aluden al contenido del texto, de manera personal, y por lo que usted narra en él, me atrevo a sugerir el siguiente: *El andar de un zapoteco de San Juan Tabaá. Experiencias de vida y educación comunitaria*. Por el momento es lo que puedo comentarle y posteriormente, con la contribución de los demás compañeros, se podrá hacer la revisión de estilo y organización del texto.

A continuación, comparto la palabra de mi estimada y querida paisana de San Andrés Solaga, la maestra Yeri Manzano Flores:

En lo general el texto me parece muy bonito, como zapoteca serrana, me ilustra mucho y me permite conocer más de mi cultura a través de las vivencias que usted comparte. Le agradezco mucho.

Por su parte, la doctora Sylvia Schmelkes comparte una valiosa reflexión:

Querido don Meli: Leí con mucha atención su texto *El andar...* Me gustó mucho. Me parece que debe ser publicado; que es muy necesario que sus conocimientos y sus experiencias desde su ser comunitario e indígena sean conocidos por su propia gente y por muchos más. A mí me gustó mucho cómo está escrito y me gustaría que se respetara su forma de escribir en lo que se publique. Pero quizás es necesario darle una revisión de estilo para que sea comprendido también por

lectores, sobre todo internacionales. Por lo que sugiero que se publique con dos columnas: Una como usted lo escribió y otra con corrección de estilo. Eso es lo que yo considero que debe ser la primera columna. Para la segunda columna se necesitaría un corrector de estilo.

Lo felicito por su ánimo de transmitir sus valiosos conocimientos, valores y experiencias. Es un placer leerlo.

Ahora, las palabras de corazón del amigo Mauricio del Villar Zamacona:

Estimado y querido don Meli. Antes que nada, quiero agradecerle mucho por compartir estas palabras que representan el sentido profundo y sencillo de seguir viviendo/construyendo la vida comunitaria desde la cotidianidad y desde el quehacer propio de la vida de los pueblos, el tejido hacia adentro y hacia fuera de su territorio. Su vida es un testimonio que sin duda alguna ha marcado ya varias vidas y el compartirlo de esta forma representa más semillas que, sin duda alguna, seguirán cuidado de la vida. El ir leyendo poco a poco sus palabras me conmovió y recordó muchas experiencias que se repiten por medio de las abuelas y los abuelos, la importancia de la lengua propia, lo que representan los mercados en el tejido de la vida comunitaria más allá de una cuestión material, el sentido de justicia que trasciende esa misma palabra, el compromiso de un cargo comunitario que ocupa gran parte del caminar para servir, con todos los retos que implica, el vínculo de la tierra por medio del cultivo de los alimentos, sus palabras representan una esperanza para las próximas generaciones.

Su vivir nos lleva por un tejido de historias que reflejan la cotidianidad tal cual la vivió, es una narración que nos transporta a cada una de las historias y me imagino a usted platicándolo así como sucedió... Me quedo con muchos momentos, por ejemplo, la historia de los procesos de la asamblea es muy interesante porque nos comparte cómo fueron los diálogos, ese puente entre los ausentes y activos de la comunidad, su propia experiencia como secretario municipal para resolver los "asuntos del bien común de su pueblo" y qué decir de su experiencia como presidente municipal. Luego su etapa como alcalde y sus diversas experiencias como el caso de la señora que fue a buscar justicia fuera de la lógica comunitaria y cómo al final la historia tuvo un cauce adecuado por cómo usted lo enfrentó con el respaldo de su pueblo. Posteriormente, entrar en la historia de la revaloración de lo propio y lo del Sector Zogoocho, donde también usted reconoce a esos abuelos que marcaron su vida y que ahora usted marca la vida de much@s más. Estas palabras se las escribo desde la telesecundaria de San Andrés Huayápam, donde ahora me toca fungir como parte del comité, y qué ganas tengo de invitarlo para que los niños lo escuchen y siga usted compartiendo esas semillas tangibles del quehacer comunitario, ya nos pondremos de acuerdo y va ver que por acá le vamos a organizar algo.

Mis agradecimientos al amigo Juan Mayorga por leer minuciosamente los contenidos de mi libro y proponerme lo siguiente:

Una vez editado el libro, le voy a brindar mi apoyo para publicar una serie de videos en internet derivados de una entrevista videograbada con don Meli, en la que nos pueda compartir, uno por uno y con el mayor detalle posible, los temas contemplados en su nuevo libro. La intención es permitirle a nuevas y futuras audiencias, principalmente jóvenes, acceder no sólo al conocimiento

que don Meli nos ha legado de forma escrita, sino también escucharlo de su voz, verlo de sus gestos. Aprovechar un formato audiovisual que nos permita disfrutar de la oralidad de don Melitón, un privilegio del que muchos podemos dar testimonio.

También quiero agradecer al profesor David Sandoval Domínguez y a sus compañeras y compañeros de la Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca (DGEPOO), por haberme invitado a participar en diferentes eventos educativos comunitarios que realizaron durante su gestión 2020–2024.

Mis agradecimientos a los grandes amigos: José Cruz Luna, originario de Santiago Zoochila, Noe Bautista Esteva, originario de San Andrés Solaga, por su valioso aporte y sugerencia.

De una manera muy respetuosa quiero agradecer a la señora Concepción Robles Gabriel originaria de San Bartolomé Zoogocho, por su valioso apoyo al haberme proporcionado las fotografías del finado don Gabriel Mendoza Hernández y la fotografía de su finado tío Sergio Robles Camacho.

De igual forma a la doctora Nuria Ciofalo, por su valiosa palabra:

Aquí te anexo mi revisión de tu admirable y fascinante obra. Como expresé antes, qué bonito regalo les das a las nuevas generaciones zapotecas y a la humanidad. ¡Feliz y sano 2024 en el que festejaremos la publicación de este nuevo admirable e indispensable libro! Abrazos.

A las amigas Ana Aurelia Cebrian González, por sus valiosas sugerencias y a la maestra Dalia Irais Morales García.

Mis agradecimientos a la maestra María García Gallegos, de la comunidad de San Juan Yagila; de igual forma a su esposo el profesor Wilfrido Emigdio Santiago Cruz, originario de Santa Cruz Yagavila, ambos son zapotecos del Sector Rincón Alto, perteneciente del municipio y distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, quienes conocen la realidad de las vivencias de los pueblos originarios y reafirman sobre los contenidos de la presente obra.

Quiero agradecer a mis queridos hijos por apoyarme de ordenar este texto, Edgardo Dalí Bautista Ticó, Iván, Yobán y Uzziel.

También quiero agradecer a la doctora que tuvo en sus manos esta obra para dar su punto de vista, para su publicación, con las siguientes sugerencias:

Estimado don Melitón.

Ha sido un honor y gusto leerle en este libro por invitación de la editorial Copit. El texto es muy claro e ilustrativo de la historia y trayectorias que comparte. Nos refleja y narra realidades multidimensionales y ricas de experiencias y aprendizajes. Esto se logra, a mi parecer, con la forma en que recupera los relatos y la memoria en sus andares y del pueblo. Los elementos que usa para acompañar su texto: fotos, reconocimientos, etc. apoyan a la lectura a acercarnos al contexto y las personas que han construido las estrategias y vías para la educación comunitaria que llevan a cabo en el pueblo zapoteco.

Ello me lleva a considerar que la labor editorial en el ordenamiento de las imágenes y su presentación es relevante para cómo se desarrolla la narrativa; son elementos que integran complejidad y una lectura subtextual. Por lo tanto, creo

que si se puede hacer un diseño que dé visualidad particular a las herramientas visuales y documentos, aportará al hilo del libro. En una especie de integración de la historia en el texto y la historia de las imágenes (dando especial atención a cómo se presentan los documentos que son certificados, cartas, etc.). Así mismo, le alentaría a hacer una recopilación de más fotos que nos muestren los sitios de los que habla y tal vez algunos momentos específicos. Lo que lleva a la pregunta: ¿hay acceso a este tipo de registro? Veo que ha seleccionado muy meticulosamente las fotos, documentos y cartas que presenta. Propondría integrar algunas fotos o imágenes, por ejemplo: en asambleas, en los viajes y gestiones que han enfrentado, de distintos parajes o lugares del Sector Zoogocho. Considero que como elementos de memoria podrían acompañar a las-los lectoras-es en los andares que narra que dan imágenes de lo que hoy es y puede seguir siendo la educación comunitaria (valores, saberes, contextos, aconteceres, retos, alegrías, logros, aprendizajes). Marco algunos lugares en el texto donde creo que sería muy ilustrativo acompañar con una imagen. Así mismo, si considera que algún otro gráficos o elementos ilustrativo: dibujos, diagramas, pictogramas, puede acompañar su texto.

## PRESENTACIÓN

LAS presentes memorias escritas: *El andar de un zapoteco de San Juan Tabaá. Experiencias de vida y educación comunitaria*, son expresiones de una forma de vida comunitaria compartida con el pueblo zapoteco y por la cual se gobiernan. Este escrito es importante porque da a conocer de manera explícita e implícita la vida cotidiana de las comunidades zapotecas del estado de Oaxaca. Con base en la experiencia vivida se pueden inferir muchos elementos para fortalecer el campo pedagógico a favor del desarrollo de la educación comunitaria, por lo anterior, todos y todas quienes nos dedicamos a trabajar en el ámbito educativo aquí podemos obtener elementos significativos, para que se ejerza una efectiva educación de calidad. La propuesta adopta como punto de partida recuperar la tradición oral que se ha desarrollado en este pueblo zapoteco de manera generacional, y difundirla entre otros espacios socioculturales y ambientales, pues esta ha venido perdiendo fuerza. El maestro Melitón muestra cómo las reuniones e interacciones con los abuelos sabios y las abuelas sabias de la comunidad, por medio de su voz, narran pasajes de sus vidas, de manera oral comparten cuentos y leyendas que se han transmitido desde hace muchos años y que están ligados a una cosmovisión específica, misma que se adquiere de manera integral desde el territorio, del cual se es parte.

Del mismo modo, visualiza cómo los saberes propios sobre la agricultura han sido un aspecto vital para mantener con vida a su pueblo, remarca y enfatiza en la importancia de la cultura alimentaria como un aspecto sagrado en la cosmovisión zapoteca, específicamente, el Maíz; aunque, con el afán de no caer en la romantización de las prácticas culturales propias, también visualiza las problemáticas a las que se enfrentan como comunidad, entre estas, destaca el cómo el trabajo en el campo ha dejado de ser relevante para muchas y muchos habitantes de su pueblo, y han optado por la migración. Además, recupera el papel de la tecnología y la entrada de los medios electrónicos como la radio, la televisión y últimamente los celulares, como aspectos que han degradado la cultura zapoteca.

Con respecto a lo anterior, resalta la importancia de la educación propia, donde invita a todos y todas a generar opciones pedagógicas alternativas, para que los saberes ancestrales zapotecos, así como de otros pueblos originarios, no se pierdan o se debiliten. Asimismo, que las acciones y orientaciones pedagógicas de los planes de estudio a través de sus perfiles académicos, los campos formativos y los aprendizajes contextuales no olviden tomar en cuenta estos saberes y conocimientos ancestrales de diferentes culturas, que no se aminoricen, invisibilicen, ni se eliminen. Hoy tenemos que aprovechar que la reforma educativa actual, que plantea

la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2023) se convierte en una propuesta oportuna, dado que plantea para la educación básica la necesidad e importancia que debe tener un currículo flexible y una organización diferente de la práctica educativa, que busque asegurar la relevancia de la oferta y su pertinencia a la realidad cultural de cada comunidad.

Propone lograr lo anterior al enseñar y aprender la importancia de fortalecer la investigación en la educación básica a través del diálogo y promover al mismo tiempo la colaboración entre enseñantes y aprendices en la práctica educativa, en donde muchos docentes están obligados a conocer el contexto cultural y lingüístico del lugar tal como lo plantea Rancière (2005) quien demuestra que el maestro no lo sabe todo, es un ignorante de muchas cosas del medio donde trabaja.

La clave de la propuesta está en la fórmula de fortalecer aprendizajes basados en la colaboración y el diálogo con los padres y madres de familia, así como con los sabios y las sabias de la comunidad, que son quienes ponen en práctica el quehacer comunitario. Ellos pueden aportar muchos elementos para recuperar estas prácticas socioculturales que se abrevian como un modelo de formación que se apoya en otras epistemologías, como es el caso del trabajo presentado por Melitón Bautista Cruz.

En otras palabras, estas memorias son también una invitación para observar y conocer las prácticas socioculturales y ambientales propias, dónde habitan los representantes de los pueblos originarios, la importancia de promover el respeto, la atención y el cuidado mutuo, además de siempre salvaguardar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, con miras a fortalecer académicamente sus cosmovisiones y prácticas cotidianas, así como promover una acción transversal para proponer y desarrollar proyectos que atiendan las necesidades sociales y ambientales de la comunidad; todo ello con respeto, valoración y promoción de la diversidad cultural y de las lenguas de los pueblos originarios.

Por último, estamos seguros de que sus lectores fortalecerán las coincidencias de la presente nueva reforma educativa y a muchas personas que les servirán de base para modificar sus prácticas formativas o incluirán aquellos aspectos que les permitan ofrecer una nueva pedagogía a la altura de nuestros tiempos. Estamos convencidos que este texto es una vía para complementar, analizar y enriquecer experiencias con integrantes de otras comunidades, que a su vez posibilitan y generan nuevas propuestas, así como estrategias para el fortalecimiento de una educación comunitaria de corte intercultural con un enfoque crítico (Walsh, 2005).

#### REFERENCIAS

- Rancière, J. (2005). *El maestro ignorante: Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona, España: Laertes.
- SEP (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*. Ciudad de México: SEP.
- Walsh, C. (2005). Introducción. En C. Walsh (ed.), *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya Ayala, pp. 13–35.

Antonio Carrillo Avelar,  
Académico de UPN-Ajusco y UNAM-FES Aragón

## PRÓLOGO

**E**N este libro, su cuarto, don Melitón Bautista nos arrebató nuestras certezas, pero al hacerlo nos entrega muchas cosas. Destaco dos de ellas. La primera, especialmente valiosa, es su testimonio de servicio a su pueblo, a través del desempeño de múltiples cargos comunitarios ejercidos bajo el sistema normativo indígena y atendiendo al principio de mandar obedeciendo. La segunda es su amor a su lengua y a su cultura, y su lucha vital por preservar y difundirlas entre los miembros de su pueblo zapoteco, a través del teatro. Aprendemos a través de estas líneas que ninguna de estas dos tareas de vida las hubiera podido desarrollar sin el recurso a la profunda espiritualidad que coloca a la Madre Tierra como la principal consejera, al maíz como el alimento sagrado que proporciona seguridad alimentaria, y el trabajo del campo como lo que mantiene el centenario conocimiento campesino indígena.

Don Meli ha sido un servidor de su pueblo. Ha abrevado de la sabiduría indígena y de sus sabios antecesores para saber gobernar. Le ha imprimido a su gestión pública la sapiencia de quien cree en su cultura y de quien ama a su pueblo. No procede a asumir un cargo sin un pedimento inicial a la madre naturaleza. El bastón que se le entrega para ejercer el cargo, nos explica, no es de mando, sino es una vara de juramento. Está recta, para ejercer justicia. Su mandato es el respeto a los ancianos, a las autoridades, a lo ajeno, a los demás. Del dinero ejercido se rinden cuentas públicas siguiendo los procedimientos ancestrales de demostrar, con granos del sagrado maíz que no puede desperdiciarse ni tirarse, lo recibido contra lo gastado.

En sus múltiples cargos, don Meli ha podido movilizar la unidad de su pueblo y de las comunidades del Sector Zoogocho, introducir proyectos productivos, llevar escuelas de diferentes niveles educativos a las comunidades, comunicar con caminos y carreteras el Sector Zoogocho al que pertenece su comunidad de San Juan Tabaá. Ha introducido proyectos culturales que fortalecen el uso de la lengua zapoteca y que constituyen un llamado a revalorar la cultura propia, sobre todo mediante el teatro, y con gran éxito. Ha sabido manejar conflictos comunitarios con firmeza, enfrentándose con dificultades, pero siempre con éxito, a los intentos externos de manipular y explotar para satisfacer intereses contrarios a los del pueblo. Ha logrado movilizar a los migrantes para asociarse y apoyar obras comunitarias como el mantenimiento del templo y la celebración de festividades tradicionales. Con ello nos muestra cómo es posible gobernar sirviendo, basándose en la filosofía política ancestral de los pueblos indígenas.

El andar de este campesino nos deja claro cómo lo anterior no se ha dado sin dificultades. Durante los siglos de la colonia española y en el postcolonialismo las formas indígenas de comprender el mundo, gobernarse, encontrar sentido a su vida, comunicarse y relacionarse en comunidad han estado bajo asedio por parte de quienes han considerado que hay una cultura superior, que llegó con los españoles a redimir a los indígenas. La lengua indígena ha sido símbolo de atraso y su uso disminuye de forma alarmante, dejando de nombrar lo que para la cultura que la engendró resulta valioso. La cultura indígena ha sido despojada de su gran riqueza y despreciada por “tradicional” y “supersticiosa”. La vida campesina se equipara con pobreza, y se impone la visión de que hay que salir de la primera para evadir la segunda. Se deja de cultivar el maíz y la milpa, y necesariamente cambia la dieta al consumo de productos procesados para traer consigo enfermedades antes desconocidas en estas tierras.

La profunda espiritualidad indígena en la que la madre tierra, el maíz y la milpa son dadores de vida y por ello mismo sujetos del mayor respeto y veneración, ha sufrido los embates de la tecnificación de la agricultura y del monocultivo. La vida comunitaria, la comunalidad que se arraiga territorialmente y asegura la búsqueda permanente del bien común, ha sido fuertemente cuestionada por un sistema educativo que ha mirado a Occidente como su modelo de desarrollo y ha descuidado nuestras propias entrañas. Las formas de gobernar que privilegian el servicio por sobre el poder y que generan respeto y prestigio en lugar de rapiña y control, han tenido que ceder ante modelos de gobernanza basados en partidos políticos en detrimento de la cohesión comunitaria y de la búsqueda de sus propias rutas de desarrollo, dando lugar a cacicazgos perversos que someten a los pueblos a intereses particulares. Los rituales cíclicos de celebración de la vida que incluyen al pueblo entero recrean los mitos de origen y las creencias fundamentales de los pueblos, a la vez que ponen límites a la acumulación individual y velan por la equidad social, sobreviven frente a serias dificultades. Siglos de dominación, extracción y despojo han empobrecido los territorios indígenas. La migración ha sido la consecuencia, y la diáspora indígena a las ciudades de nuestro país y al país vecino ha debilitado a las comunidades.

Don Meli se ha enfrentado a este modo de pensar entre sus propios hermanos indígenas. Es tan fuerte la visión colonizante transmitida por la escuela, los medios de comunicación, los mercados de bienes y servicios y de trabajo y la cultura política dominante que, dolorosamente, como lo relata don Meli, ha logrado convencer a muchos de quienes debían portar la rica cultura ancestral de que lo suyo no es valioso, de que hay que olvidar la lengua, de que hay que abandonar la tierra y de que hay que abrazar otras costumbres, otras creencias. Por eso don Meli ha asumido la tarea de difundir la gran riqueza de esta cultura, tristemente ignorada y despreciada, a través de su trabajo cultural incesante en la forma de conferencias, presentaciones de obras de teatro, y de sus libros.

Y a pesar de todo ello, don Meli plasma en este libro la resistencia de la que ha sido capaz su pueblo zapoteco frente al desenfundado afán de destrucción de lo diverso por parte de la civilización “moderna”. Don Meli hace más que eso: nos

ofrece una penetrante y profunda sistematización de la manera en que su pueblo entiende y gestiona sus comunidades y su territorio. Don Meli encarna esta resistencia porque ha sabido escuchar a sus maestros, porque ha respetado a sus autoridades, porque ha recuperado la conflictiva historia de la lucha silenciosa por mantener viva la cultura, porque su capacidad de observación lo ha llevado a distinguir lo que es propio de lo que es ajeno, así como aquello de lo ajeno que le es de utilidad a su pueblo para su necesidad de adaptación y para la continuidad de su resistencia. En el fondo lo que emerge de la lectura de este libro es el auténtico amor de don Meli por su cultura y sus formas de vida, así como su genuina confianza de que ella representa el camino para su pueblo y una alternativa para la humanidad.

Es esperanzadora la lectura de este libro. La sistematización de don Meli nos hace ver que esta otra epistemología está viva. Su sobrevivencia permitió, por ejemplo, el resguardo de la salud de muchas y muchos en tiempos de COVID-19. Los esfuerzos de don Meli por revalorizar la lengua y la cultura están rindiendo frutos, y los jóvenes de la comunidad ahora las recuperan. La Sierra Juárez, donde se encuentra su pueblo de San Juan Tabaá, gracias a la unión de las comunidades y al recurso a las formas tradicionales de gobernanza, han logrado conservar su territorio y su bosque y defenderlo ejemplarmente contra las ambiciones extractivistas siempre presentes.

En este libro, don Meli nombra este proceso de revivificación y revaloración. Nos dice qué es lo que hay que recuperar. Nos da ejemplos claros de cómo se logra. Muestra al hacerlo cómo estos esfuerzos fructifican. Sobre todo, don Meli nos hace ver que como humanidad requerimos de formas diversas de ver y de vivir en el mundo, porque una sola visión nos ha conducido a destruir nuestra convivencia y nuestro planeta. Gracias a don Meli esta visión integral de la relación del ser humano consigo mismo, con la naturaleza, con sus hermanos y con lo trascendente, ahora emerge del silencio y nos enriquece.

Sylvia Schmelkes  
Ciudad de México, abril de 2024

⊙ *Esta es una página en blanco.* ⊙

## INTRODUCCIÓN

**E**S necesario valorar nuestros andares como gente del campo que somos, tomar muy en cuenta nuestros tropiezos y logros en andar en las veredas de nuestros pueblos, que han servido de aprendizaje y entendimiento sobre la realidad de nuestra vida y de nuestros pueblos, que son los pilares de saberes y quehaceres como gente del campo.

La enseñanza y aprendizaje para nosotros los ancianos mayores de edad, ha sido gracias a nuestras sabias ancianas y ancianos que durante su vida vivieron en la comunidad para mantener vivo el pueblo, gracias a ellas y ellos aún mantenemos nuestras culturas, identidad, nuestros saberes comunitarios a través de la lengua zapoteca que ha permitido su existencia durante cientos de años; hoy en día está en peligro su extinción por la introducción de la tecnología moderna y la educación occidental que durante años ha venido negando la fortaleza y grandeza de nuestra lengua originaria, con la llegada despiadada de la modernización del siglo XXI, está logrando sus objetivos, no solamente con la desaparición de nuestra lengua materna sino arrastrando todos nuestros saberes como pueblo originario.

La base de la educación y principios de la disciplina, parte desde la casa, en el campo y en la comunidad.

Aquellos años de los cuarenta del siglo pasado, la educación primaria no era obligatoria, iban los niños que querían, apoyados por sus padres, los demás niños y niñas se dedicaban a los quehaceres en el campo, había amor a mantener la soberanía alimentaria, la estrecha relación entre ser humano y la Madre Naturaleza, la tradición oral en lengua zapoteca era fundamental en la vida familiar y en la vida comunitaria, donde las ancianas y ancianos con un gran talento narraban las anécdotas, narraban diferentes sucesos de la vida, de la comunidad y de la región, en diferentes momentos, cómo en la época de la revolución, del año que fuimos atacados por la plaga de la langosta, y otros sucesos. En una ocasión platiqué con mi tío materno Gabriel Cruz Mendoza. Y narró lo siguiente:

Voy a contar algo de lo que he visto y de lo que he vivido. Me acuerdo de que a la edad de 16 o 17 años, caminábamos del pueblo hasta la ciudad de Oaxaca, ida y vuelta; lo hacíamos durante 6 días, y un día para la compra; con bultos en la espalda, todo para lograr el sustento; nadie sabía lo que podía suceder. En 1941, cuando menos nos dimos cuenta, ya estaban cayendo unos animales en el suelo, caían como hojas, una especie de chapulines, desconocidos para nosotros que éramos jóvenes; pero como en todo, había ancianos que sí los

conocían y los llamaban en lengua zapoteca *biche bzuu* (langosta). Era de admirarse, veíamos cómo se comían nuestros cultivos; en un solo día acabaron con las milpas que había en la jurisdicción de Tabaá y en toda la región zapoteca; a fines de año no se recogió nada de cosecha; todo se echó a perder por la langosta. Después de la plaga empezó la carestía del maíz, andábamos comprando maíz y durante dos años no hubo lugar para que el campesino se recuperara, pues le cayó otro golpe más duro. En 1943 no llovió durante el mes de julio, tiempo de la canícula, era el momento en que estaba jiloteando la milpa; fue la situación más lamentable para el campesino de clima caliente, porque la milpa se secó totalmente, y ya no alcanzó a producir elotes, por lo que siguió la carestía del maíz. Entonces se volvió más triste la situación, todas las familias andaban buscando maíz porque no había; iban a comprar a los mercados de la región, pero apenas alcanzaban un almud (equivalente a cuatro kilos), otras nada; iban hasta Natividad, donde llegaban los camiones cargueros, o viajaban a Oaxaca para traer únicamente dos o tres almudes de maíz, algo que alcanzaba apenas dos días para nuestro sustento familiar. Hubo personas que se la pasaban consumiendo plátanos verdes que se ponían a cocer como nixtamal, y después, con la masita de este plátano elaboraban sus tortillas; esto donde había platanales, y donde no había se quedaban con hambre, fue el momento más crítico para nosotros.

En los años de 1944-1945 estaba en pleno la Segunda Guerra Mundial, entonces era presidente de la República el licenciado Manuel Ávila Camacho, quien contrató gente para ir a Estados Unidos; a trabajar, mandaron miles mexicanos, esa fue la contratación de *braceros*, y así como estaba la situación, esta contratación cayó como una salvación para los campesinos. A mí me tocó ir de bracero, precisamente a trabajar y a conocer; los gringos se aprovecharon de nuestra necesidad para esclavizarnos, después de esa época nuestra gente empezó a emigrar esforzándose por buscar la manera de entrar a Estados Unidos, con la finalidad de ganar unos dólares; por esa razón también las nuevas generaciones ya no viven en nuestra tierra mexicana; día y noche entran y salen rumbo a la ciudad de Los Ángeles, ya no se preocupan por ponerse a trabajar en nuestras tierras, se olvidan de sus familias; se van sin saber si les irá bien o mal; muchos llegan a Los Ángeles y no encuentran trabajo, unos se quedan con hambre y endrogados para pagar al “coyote”.

Así como este suceso, hay muchos más guardados en las memorias de nuestras abuelas y abuelos zapotecos, hoy en día hay temor que volvamos como aquellos años. En los últimos años nos atacó la pandemia COVID-19, en los años 2020-21-22, y 2023 no llovió, y este año 2024 ha habido muchos incendios en los territorios oaxaqueños. Y esto provoca escasez de agua, nuestro territorio está quedando sin monte y por otro lado la tala de madera, ya estamos quedando sin agua, ya no hay suficiente para consumo humano mucho menos para el cultivo del maíz que es la base fundamental para los pueblos originarios.

Es necesario seguir manteniendo nuestra tradición oral como eje central de los conocimientos ancestrales, los ancianos nos recomendaban mucho que en esta época de sequía no es recomendable poner lumbre en el campo, porque corre el riesgo de que sople un fuerte viento y podamos provocar un incendio. De ahí narran una serie de sucesos que han ocurrido durante sus vidas, estas narrativas son funda-

mentales para conservar nuestro medio ambiente y nuestro territorio como pueblo originario.

La tradición oral debe seguir prevaleciendo entre las madres y padres de familia, así como entre las abuelas y abuelos para revalorar y fortalecer el diálogo en nuestra lengua zapoteca, porque solamente así lograremos mantener vivos nuestros saberes como pueblo, partiendo desde la casa con nuestras hijas, hijos, nietas y nietos, no esperar a que algunas instituciones gubernamentales lo resuelvan. Ya se vio que los programas e instituciones sólo están para justificar los planes y trabajos del estado-nación y tratan de justificar los recursos financieros del estado mexicano, los programas solo han quedado en discurso, por lo cual queda en nosotros como gente del pueblo tomar las iniciativas para mantener viva nuestra lengua zapoteca y nuestros saberes comunitarios.

Es importante registrar los pasos de la vida, de la comunidad y de la región. Yo me acuerdo por las décadas de los sesenta, setenta y hasta ochenta del siglo pasado, en los mercados regionales se conversaba en nuestra lengua originaria: como el mercado de San Bartolomé Zoogocho en los días jueves, los días lunes en San Miguel Talea de Castro y San Ildefonso Villa Alta. Toda la gente conversaba en su propia lengua originaria, la lengua chinanteca, la lengua ayuuk (mixe) y la propia lengua zapoteca con sus diferentes variantes dialectales, pero se entendía, luego era muy notorio el convivio de hermandad de intercambio de productos naturales, el “trueque”, la gente de diferentes pueblos intercambiaban sus anécdotas, cuentos, leyendas e historias de la vida comunitaria, era una gran conversación de cariño, de amistad, de hermandad y de enseñanza.

Pero una vez que agarró fuerza y se le dio importancia al “progreso”, “desarrollo” y la “modernización”, hoy en día estamos invadidos de la tecnología moderna, nuestros saberes como pueblos originarios están quedando en el olvido. Durante mi caminar en las veredas en la Sierra Juárez de Oaxaca he encontrado mujeres y hombres con un gran talento de narrar diferentes sucesos de la vida personal y comunitaria en nuestra lengua zapoteca.

Lo que pretendo en esta ocasión con mi sencillo escrito, no como escritor profesional, sino como gente del pueblo que ha caminado diferentes veredas de la vida y registrado algunos aspectos que he vivido durante mis setenta años de edad, es compartir lo que he aprendido, lo que he valorado y lo que he entendido por ser originario de una comunidad con su propia lengua, con sus propios saberes, con su propia cultura y cosmovisión como pueblo zapoteco, solamente así lograr comprender ser ciudadano que vive bajo el Sistema Normativo Indígena, que marca los lineamientos de la obediencia, de responsabilidad y de respeto. Porque nacer, crecer y vivir en un pueblo o una comunidad serrana, es de gran responsabilidad, pareciera que no tiene sentido de ser y hacer, pero en los últimos años de crisis de seguridad por parte del estado mexicano, no se ha logrado detener la delincuencia organizada, sin embargo los pueblos serranos han demostrado su capacidad organizativa y de seguridad, de igual forma han logrado cuidar su territorio y mantener su cultivo del sagrado maíz, frijol, calabaza, panela, café, productos de autoconsumo de primera necesidad, porque es la base de la soberanía alimentaria.

Con esto han mostrado su fuerza de resistencia ante el mercado global y ante la crisis sanitaria de la pandemia de COVID-19 y la crisis alimentaria a causa de esta pandemia, los pueblos serranos de autoconsumo no sufrieron porque tenían maíz, frijol y panela, y siguieron en acción cultivando la Madre Tierra para producir alimentos de autoconsumo. Todo lo que pasó durante 2020-21 y 22 hay que considerarlo como un suceso histórico a nivel local, estatal, nacional e internacional, en las zonas urbanas y en las grandes ciudades hubo despido de los trabajadores, ya sea empleados u obreros, y donde tenían familias que mantener, pagar renta y otros servicios prioritarios, encima de todo tenían que pagar la hospitalización o funeraria de algún familiar, fue terrible esta situación sanitaria.

Sin embargo, los pueblos siguieron cultivando sus tierras, siempre y cuando tomaran muy en cuenta las recomendaciones de las enfermeras y médicos de los centros de salud y de las autoridades municipales.

Aquí resalta el claro ejemplo y se reafirma lo que un anciano sabio campesino narraba: *kabata kuiaj shichaj' rhe xhin shixe* ("jamás olviden el trabajo del campo"), *kebe goxen rhaxherhe torhaoze da gonle* ("nunca confíen en una sola actividad"), refiriéndose a los comerciantes y profesionistas, sino siempre tengan presente las actividades del campo.

Melitón Bautista Cruz

## ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA VIDA FAMILIAR

### Nací y crecí en casa de adobe y tejas



Mis hermanos, hermanas, cuñadas y sobrinas, así como mis amigas y amigos de la Universidad de la Tierra-Oaxaca, quienes me acompañaron a la presentación de mi libro *Shela nazede che shexhe zuan xin shixe. El saber del pueblo está en el cultivo del campo*, 25 de febrero de 2023, en la escuela media superior Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTa, 109, ext. uno, ubicado en mi pueblo San Juan Tabaá. Gracias a la invitación que nos hizo el ingeniero Benito Acevedo coordinador del CBTa. En esta presentación se contó con la presencia de la Autoridad Municipal el ciudadano Ángel Bautista Hernández, presidente municipal, ciudadano Eliel Mendoza Bautista, tesorero municipal, la presencia del personal docente de la Escuela Telesecundaria y la presencia del personal docente de la Educación Primaria, así la presencia del público en general. Después de escuchar a lxs comentaristxs sobre los contenidos del libro, intervino el ciudadano Arnulfo Bautista Fabián, expresidente municipal del 2005 y forma parte del Consejo de Ancianos, escuchemos sus palabras: “El libro contiene la importancia de seguir cultivando nuestras tierras y la importancia de nuestra lengua originaria, este libro debe estar distribuido en todas las instituciones educativas que funcionan en nuestro pueblo, para que los niños y jóvenes estudiantes estén conscientes que trabajar al campo es importante para tener nuestros propios alimentos sanos y nutritivos”. Para finalizar el maestro de música de la Escuela Primaria, ciudadano Tereso Fabián García, nos deleitó unas canciones en lengua zapoteca con temas del maíz nativos.

Crecí en el campo, conviví con la Madre Naturaleza, mis juegos fueron con la Madre Tierra: canicas de barro, pipes, bellotas de encinos, trompo elaborado con árboles de guayaba, hecho por nosotros mismos, jugábamos pero a la vez cuidábamos a los hermanos pequeños; jugando con los hermanos mayores, con las vecinas y vecinos, íbamos a acarrear agua en los pozos “manantiales” dentro de la comunidad. Como beajsin solo queda de recuerdo, beajlache está todo descuidado, beaj-fherha, beaj-dina, donde nos permitía acarrear el agua con las jícaras de bule y jarras de barro elaborado en Santa María Tavehua, cargando a la espalda a los hermanos pequeños; ya más grandecitos construíamos nuestro propio carro para acarrear el agua, lo construíamos con la llanta de madera y se ponía un orificio donde se **a**travesaba un palito macizo para la agarradera de dos carrizos secos, a una altura poníamos dos orificios para colgar la jarra de barro, más tarde con las cubetas de fierro, posteriormente de plástico número 8 o 10, servía como juguete pero también como herramienta de trabajo. En 1963 se introdujo el agua potable en la comunidad, y se construyeron hidrantes de agua en cada punto estratégico dentro de la comunidad, de ahí ya íbamos a acarrear el agua; con la introducción del agua potable, poco a poco se fueron desapareciendo ciertas actividades infantiles; por la década de los setenta la gente del pueblo empezó a introducir agua potable en sus domicilios, con estas introducciones y la construcción de los caminos carreteros, fueron desapareciendo los veneros y yacimientos de agua, “manantiales” que dieron vida al pueblo durante siglos, por aceptar el “desarrollo” y “progreso”, la gran destrucción de nuestra propia vida.

Aparte de acarrear el agua, teníamos que moler nixtamal al molinito, íbamos al campo a cuidar los chivos, los borregos y los toros, aprovechábamos para jugar a las escondidas, a columpiar en los árboles con los amigos del pastoreo. Me acuerdo en una ocasión en la que por estar jugando con los compañeritos, se me escaparon los toros. Ya era tarde y no los localizábamos, nos fuimos para la casa y preocupado por dónde habían ido, llegué a la casa y planteé lo sucedido a mi finado padre y a mi hermano mayor –quién siempre los cuidaba–, me escucharon, no me castigó mi finado padre, pero sí recibí una buena regañada. Mi hermano suplicó a mi papá que después de cenar pasáramos al lugar donde se amarran los toros y lleváramos las reatas, para ir a traerlos. “De seguro están en tal lugar”, dijo, mencionando el nombre del paraje, ya que él los cuidaba diario y sabía por dónde se habían ido y seguro ahí estarían descansando ahora. En aquel momento eran como las ocho de la noche, y me dijo: “vas a ir con nosotros para que nos indiques el lugar preciso donde estuvieron jugando”. Nos fuimos los tres juntos, mi papá, mi hermano y yo. Llegando al lugar después de una hora de camino en la oscuridad, de inmediato mi hermano agarró el rumbo llegando directo a donde estaban el par de toros ya descansando, al reconocer a mi hermano y a mi papá se levantaron moviendo la cola, como señal de saludo. Mi hermano los amarró con las reatas, a uno lo jaló mi papá y al otro lo jaló mi hermano y yo; arreándolos, regresamos como a la una de la mañana a la casa, todo por un descuido y distraerse con los juegos con los amigos del campo.

Cuando ya íbamos a la escuela primaria obligatoria, porque a partir de la década de los cincuenta hasta hoy en día la educación primaria se volvió obligatoria y prohibido hablar nuestra lengua zapoteca dentro y en el contorno de la escuela, aún con esta interrumpida de la vida infantil campesina, yo seguí cuidando a los chivos y a los toros. Mientras mi padre iba a trabajar de *guzon* (la reciprocidad) con sus compañeros campesinos, nosotros íbamos a darle de comer a los chivos y a los toros temprano, antes del almuerzo; al medio día igual, para darle agua a los toros y chivos, las clases eran dos turnos, en la mañana y en la tarde, a veces todavía andábamos al campo cuando tocaban las campanas para volver a las aulas. Pasábamos rápido a comer algo para llegar puntualmente a clases, para evitar ser castigados y nuestros padres multados. Aparte de las actividades del campo teníamos que realizar varias tareas de la escuela, también íbamos a limpiar frijolares con otros y otras compañeritas en los días sábado y domingo, algunas veces realizábamos el gran *guzon* (la reciprocidad) o si no íbamos a cortar café aprovechando los dos días que no había clases. La idea occidental consideraba como pobreza extrema de los niños indígenas ir al campo a pequeña edad. Sin embargo, no era la pobreza sino era la base de la educación familiar y el amor a la Madre Tierra, era totalmente diferente la forma de educarnos, no había medios de comunicación, televisión, mucho menos internet y celulares, que se volvió un medio superdestructor de los principios educativos y aprendizajes de la familia campesina y comunitaria.

A continuación describo algunos principios de la enseñanza y aprendizaje en la vida familiar en lengua zapoteca. Debo aclarar que estos principios siempre han estado en la tradición oral, de generación a generación, partiendo de pequeñas frases u oraciones, porque en aquellos años no había alfabeto zapoteco. A partir de la década de los ochenta del siglo pasado se empezó a reconocer la importancia de la elaboración de un alfabeto práctico zapoteco, ya había alfabeto del Instituto Lingüístico de Verano, pero no era tan usual. Las siguientes oraciones están escritas con el alfabeto práctico del zapoteco de la Sierra Juárez, variante *xhon*.

## Consejo de los padres a los hijos

*Xhine gate shexhagarhe bene gorha gaparhele barhana.*

Hijos-hijas cuando encuentren a una anciana o anciano saludenlas con mucho respeto.

*Leze ka shanachho bene shorafe.*

De igual forma a nuestras autoridades comunitarias.

*Gateteze chiajrhe gaparhe barhana bene.*

Donde quiera que vayan siempre deben de respetar a las personas.

*Kabata serhaxherhe che bene.*

Jamás ambicionen lo ajeno.

*Gapachho barana che bene.*

Debemos respetar lo ajeno.

*Kebe gotachho nikase rhaxhechho che bene.*

No tocar ni desear lo ajeno.

*Kebe gonchho daka zejgen rhafe losabeniachechho.*

No hagamos cosas indebidas ante nuestros seres queridos.

*Zite fhen nhakan gozenhagachho dixha barhana che to bene gorha.*

Es muy importante escuchar los consejos de una anciana o un anciano.

*Kabata sixtixhachho che to bichejloexhechho.*

Nunca debemos de criticar o burlarnos de un ser querido.

*To chopa da blao che rhaxhechho.*

Estos son unos cuantos, de tantos consejos que existen en nuestros pueblos.

Estudiar en la escuela o ir a encerrarse a un salón de cuatro paredes es totalmente diferente, aquí te introducen el valor de lo ajeno de tu realidad, en la escuela te gritaban te decían animal o burro, te pegaban con la varita de granadas, que no se quiebra sino se dobla, y eso dolía mucho, a las compañeritas hasta les alzaban sus faldas para darles a las piernas. Hoy en día ya no hay varazos, sino que se impulsa al alumnado hacia el internet para realizar sus tareas, se impulsó más con la pandemia para tenerlos enchufados en contacto con sus padres.

Mi finado tío Gabriel Cruz Mendoza siempre platicaba con mi finada madre, que tenía que mandar a estudiar a sus hijos al Internado de Primera Enseñanza para Jóvenes Indígenas, en la comunidad de San Bartolomé Zoogocho, yo me quedaba con la duda de por qué tanta exigencia de mi tío. Hasta que una vez me contó su historia.



Este anciano desempeñó todos sus servicios y cargos comunitarios. En el año de 1954 desempeñó el cargo de presidente municipal, en los últimos años fue uno de los mejores oradores en lengua zapoteca y en el español, era el que hacía uso de la palabra cada año nuevo, cuando la nueva autoridad presentaba ante el pueblo; él participaba en las bodas, en la recepción de las bandas de música en las fiestas del pueblo, así en diferentes eventos, cuando la autoridad municipal necesitaban de su presencia. Y conversaba diferentes sucesos de la vida y de la comunidad, uno de ellos es lo siguiente.

Decía:

en una ocasión, después de prestar el tequio, nos reunimos los tres compañeros: Tereso Marcos Marcos y Cecilio Morales quienes tomamos la decisión de viajar de San Juan Tabaá a San Pablo Guelatao. Salimos anocheciendo del pueblo, como si hubiéramos cometido algún delito; para que nadie nos viera, en previsión de que no lográramos nuestros objetivos, porque pensábamos que nuestros compañeros en ese entonces se burlarían de nosotros. Sin conocer el camino, arriesgando la vida, atravesamos la montaña con el propósito de ingresar al Internado de Primera Enseñanza para Jóvenes Indígenas en San Pablo Guelatao de Juárez. Teníamos el deseo de terminar nuestros estudios primarios, habíamos salido sin autorización de nuestras madres, dado que los tres éramos huérfanos de padre, sin ningún centavo en el bolsillo del pantalón. *Bazua gobixha bxhinto Sherhadao* (“Ya estaba alto el sol cuando llegamos a San Pablo Guelatao”). En el momento del desayuno de los jóvenes estudiantes, observábamos los ricos almuerzos que saboreaban los alumnos. Tuvimos el deseo de participar de ese ambiente educativo al observar las instalaciones, algo que nunca habíamos visto; estos recorridos fueron nuestra distracción mientras llegaba el director de la escuela. Cuando abrieron la dirección preguntamos quién era el director, cuando nos lo indicaron y pasamos con él, empezamos a exponer nuestros motivos, medio hablando el español, porque nuestra comunicación era en lengua zapoteca. El señor director nos respondió que ya era muy tarde, que ya los alumnos llevaban tiempo de haber empezado las clases, y que había un número máximo de alumnos que recibían, así que ya estaba completo el cupo. Le dimos las gracias y nos dimos la media vuelta, con las tortillitas secas que llevábamos en nuestra red, llegamos a la montaña a comerlas con el agua pura, de noche salimos y de noche entramos a Tabaá. Nuestras mamacitas ya estaban preocupadísimas porque no les avisamos a dónde íbamos y nunca dijimos a dónde fuimos, hasta después se enteró la gente del pueblo.

Los tres tenían razón, porque estaban sufriendo a la explotación, prepararse para regresar a servir a su pueblo y reclamar sus derechos ante los maestros rurales, quienes ocupaban a los miembros del comité de educación como animales de carga, trayendo y llevando sus bultos y, a sus hijos, de un lugar a otro, en especial los maestros que eran de Villa Alta. No les fue posible cumplir sus objetivos, pero de una o de otra manera Gabriel Cruz Mendoza y Tereso Marcos Marcos llegaron a desempeñarse como mayordomos de “Santo Patrono”, que es el último cargo del servicio comunitario.

Hasta que escuché el andar de mi finado tío Gabriel, llegué a entender y comprender por qué exigía mucho a sus hijos y a sus sobrinos para que fueran a estudiar. El Internado de Primera Enseñanza para Jóvenes Indígenas de la región, más tarde Centro de Integración Social Número 8 (CIS no. 8), fue creado en 1952 por el general Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de San Bartolomé Zoogocho. El primer director de este internado se llamó Ángel Vidal Flores.

Estamos trasladando por las décadas de los sesenta cuando todo era diferente, En la comunidad de San Juan Tabaá sólo había tercer grado, a observar que los egresados de estos internados tanto de San Pablo Guelatao de Juárez como de San

Bartolomé Zoogocho eran los que desempeñaban el cargo de Secretario y Tesorero Municipal, maestros municipales; los primeros ancianos que desempeñaron este servicio de maestros municipales uno de ellos don Andrés Cruz García, egresado del internado de Guelatao de Juárez, el finado Wilibaldo Vicente Mendoza, Pedro Mendoza y Fortunato López Mendoza y el finado Marcelino Guendoley Morales, egresado del internado Lázaro Cárdenas, en San Bartolomé Zoogocho.

La gente del pueblo decía en nuestra lengua zapoteca: *Bi kuiden gonbe eskreban che shexhe lebe ba beshoxhe sxuerha chebe* (“El muchacho que desempeñe el cargo de escribano del pueblo o tesorero, porque él ya terminó sus estudios”), es como si fuera en la actualidad, decir: ‘aquel joven ya terminó sus estudios universitarios’; muchas veces al estudiar en un internado era para regresar a servir al pueblo a desempeñar los cargos de secretario o tesorero municipal, a organizar banda de música o algún taller como carpintería, talabartería, panadería y otros conocimientos adquiridos en dichos internados.

Muchas veces los egresados de los internados fueron los impulsores de la migración, porque ya teniendo sus estudios primarios ya podían salir para ir en busca de su bienestar personal, “para olvidar la pobreza”; según la educación occidental, vivir y trabajar en el campo es sinónimo de pobreza, gente sencilla, sin principios; sin embargo, estudiar significaba ser gente de razón y pensante; el objetivo era ya no seguir cultivando a la Madre Tierra. Al ir a estudiar a un internado, como indica su propio nombre, es ir a internarse durante tres años. Tuve la oportunidad de ir a concluir mi educación primaria en el internado Lázaro Cárdenas en la comunidad de San Bartolomé Zoogocho, donde fui marginado por no saber expresar la lengua española, donde conocí maestros con ética profesional y donde conocí maestros radicales al colonialismo, donde nos marginaban por ser niños zapotecos, donde sufrí un total desequilibrio de alimentación, donde nos impusieron la leche y bolicillo, cuando yo era niño del consumo de quelites, de frijol, salsa, café, consumo de todas clases de tortillas de maíz nativo, consumo de diferentes clases de frijol, todo fue un cambio de vida. Después de tres años regresé a mi pueblo a continuar el trabajo del campo e incorporarme a la vida comunitaria. Así como otros excompañeros que quedaron a sus comunidades, poniendo en práctica lo que aprendimos durante tres años, como son la música, carpintería, talabartería, panadería, y la mayoría desempeñando los cargos de secretaría y tesorería municipal, y otros se fueron a estudiar la secundaria en Reyes Mantecón, Valle de Oaxaca, en aquellos años era de gran prestigio, y de ahí se fueron a estudiar en diferentes normales rurales que existen en nuestro país, otros en otras disciplinas.

## APRENDIZAJE EN LA VIDA COMUNITARIA

Al ser contribuyente activo del pueblo, la asamblea general me nombró secretario del comité para la reparación del templo católico; quedó como presidente del comité el finado Tereso Marcos Marcos. El pueblo dijo: “Urge repararlo ya que es un monumento histórico que se le debe dar atención”. Para conservar los retablos, pinturas y lienzos que guarda el templo, era necesario repararlo cada año, se reparaba por sección, porque el techado estaba cubierto de vigas de madera, morillos, carrizos y tejas. Era desgaste físico y económico de los ciudadanos del pueblo; cada año se reparaba una parte, el techo se componía de diez secciones, cinco lado de abajo y cinco lado de arriba, por lo que el pueblo tenía que trabajar por sección de arriba y de abajo, cada año reparaban la sección que les correspondía.

Una vez que fuimos nombrados como comité, nos pusimos de acuerdo sobre cuál sería nuestro plan de acción, ya teniendo claro los objetivos, acudimos con la autoridad municipal, a los presbíteros encargados de la parroquia y a los miembros del templo católico. Les planteamos que era necesario estar en contacto con los paisanos radicados en la Ciudad de México, para, a través de ellos, sacar una cita para llevar la solicitud de reparación del templo católico al director general de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, INAH. En aquellos años funcionaban los telegramas y cartas, al mes se recibió la carta de los paisanos dispuestos a apoyar al pueblo, sugirieron primero entrevistar al licenciado Elí Sigüenza, un reconocido abogado de Santiago Zochila, zapoteco de la Sierra. Y así fue que con la ayuda de los paisanos radicados en la Ciudad de México entrevistamos al licenciado Sigüenza y él nos apoyó para redactar el documento, dirigido al arquitecto Villalobos. Juntos acudimos a la Dirección General de Sitios y Monumentos, donde se expuso la urgencia de la reparación de esta obra colonial, y empezó a darle seguimiento; nuestros ánimos duraron muy poco porque luego cambiaron al arquitecto y en su lugar llegó una abogada desconociendo nuestro trámite; hubo una fuerte discusión entre la abogada y nuestro asesor, el licenciado Sigüenza, hasta ahí quedó nuestra gestión.

Pero sucedió algo muy sorprendente y que queda como historia comunitaria: las paisanas y los paisanos radicados en la Ciudad de México le sugirieron a don Tereso Marcos Marcos realizar una asamblea general de todos los paisanos ausentes radicados en la Ciudad de México, para formar una mesa directiva que represente a nuestro pueblo, como en este caso, y así pudiera haber otro apoyo que se le puede brindar al pueblo. La respuesta de don Tereso fue la siguiente: “Nosotros

no vinimos a formar mesa directiva, no tenemos ninguna facultad, esto le corresponde a la autoridad municipal". Los egresados de los internados de San Pablo Guelatao y de San Bartolomé Zoogocho radicados en la Ciudad de México eran los que impulsaban esta nueva organización. De tanta insistencia don Tereso dijo: "Sale, pero a reserva qué determinación tome la asamblea general del pueblo". De inmediato nombraron a quienes fungirían de presidente, subpresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales y lo reconocieron como organización, Frente Unido Tabaño (FUT). Regresamos a la comunidad informando a los miembros del comité, la autoridad municipal, sobre el gran apoyo que recibimos por parte de las paisanas y paisanos radicados en la Ciudad de México, ellos cooperaron para nuestras comidas, nos dieron hospedaje, hasta nos apoyaron con el pago de transporte de regreso y de transporte urbano al andar a la Ciudad de México. Don Tereso dijo algo muy importante, que se organizaron formalmente como una mesa directiva para brindar todos los apoyos necesarios para el pueblo cuando así lo requiera; todos muy contentos por las atenciones brindadas por los paisanos, la autoridad municipal dijo: "Hay que informar al pueblo sobre este asunto tan importante".

Y así fue, en la primera oportunidad que hubo, la autoridad abrió un espacio en la asamblea general del pueblo para que don Tereso Marcos expusiera cómo fue el viaje a la Ciudad de México. Don Tereso explicó detalle por detalle: "Los paisanos sacaron la cita con el licenciado Sigüenza y con él se fue con el arquitecto Villalobos y al final el reconocimiento de la mesa directiva quedó de la siguiente manera, sólo queda ahora que la autoridad municipal envíe sus nombramientos". De inmediato se levanta un ciudadano exponiendo lo siguiente: "Toda la gestión fue un éxito don Tereso, pero usted no tenía la facultad de hacerlo, eso le corresponde la autoridad municipal bajo la anuencia de la asamblea general del pueblo". Don Tereso respondió: "Fue lo que les expliqué, pero al analizarlo sí era urgente ya que ellos no pueden reunirse constantemente por sus trabajos, por eso se les comprendió". Interviene otro ciudadano, quien expuso lo siguiente: "Hay que agradecer a don Tereso como presidente del comité y el joven secretario, por haber perdido varios días de su tiempo para ir a la Ciudad de México, que es muy desgastante tanto física como económicamente, y gracias a los paisanos ausentes en la Ciudad de México, ellos no gastaron en comida, hospedaje y transporte, de antemano nosotros como pueblo no contamos con recursos económicos para solventar los gastos de este comité".

Se levanta otro ciudadano, diciendo que se someta a la votación si se aprueba o no, la mayoría aprobó que se reconozca la mesa directiva y que se le envíe los nombramientos firmados. Pareciera que no tiene sentido, pero para la comunidad fue de gran lucha para fortalecer la unidad y el entendimiento entre los ausentes y los activos en ella. Este suceso ocurrió en el año de 1977, hace 47 años y la mesa directiva sigue latente, aunque un poco decaída, porque la mayoría de los paisanos que radicaban en la Ciudad de México se fueron para el norte, o sea a Los Ángeles, California, otros ya son mayores de edad; pero la base organizativa se trasladó al norte, a Los Ángeles, California. Son los que apoyan económicamente al pueblo como organización, en las fiestas del pueblo, en las obras comunitarias y aparte

surgen voluntarios a donar una o dos reces para la alimentación en las fiestas del pueblo o el pago de algunas bandas de música, o contratan conjuntos musicales. El cimiento organizativo sigue dando fruto para el bien común.

En el año 1979 la asamblea general del pueblo me nombró secretario municipal, al prestar este servicio aprendí mucho. Primero observé cómo el cabildo municipal realizaba el ritual de pedimento y de agradecimiento a los lugares sagrados, lo que nunca había observado y aprendido en mi vida. Otro aspecto de aprendizaje en mi lengua zapoteca fue, como decían los ancianos: *Chhoa barha juramento guzi lonhao binha gonexoen* (“Ante la vara de juramento acepto la gran responsabilidad”). Da entender que se recibió el cargo con mucha responsabilidad para resolver los asuntos para bien común del pueblo, de esta tan importante expresión entendí que no es bastón de mando sino es vara de juramento, totalmente diferente (la explicación detallada está en mi libro *Sistema Normativo Indígena. De lo que somos y deseamos ser*).

Aprendí las formas de expresión para la aplicación de la justicia comunitaria, escuchando las palabras sabias de una madre de familia: *Guzixhen xanha beenna xlaajteen arha kaga nashoka Bara Juramento gate gozi lonhaon leen* (Disculpe señor presidente, haz la justicia como debe ser, porque cuando usted recibió la vara de juramento estaba recta, no torcida, por lo cual la justicia debe ser recta. Compréndame usted). “Les estoy explicando que tuve una necesidad muy urgente, por eso mi niño faltó a la escuela, luego aquí estoy aceptando la multa que usted me imponga, pero no me salga con otra cosa”. El presidente ya no dijo nada, la señora salió sin decir adiós mucho menos pagó la multa. El presidente sabía aplicar la justicia, era una persona respetuosa y muy aplicada, pero fue un momento de distracción y se le fue la justicia de la mano o porque nunca pensó que una madre de familia podía callarle la boca algún día, fue en un instante que perdió el control, para mí fue una enseñanza muy interesante, que hay que tomar muy en cuenta la capacidad de las mujeres, porque durante años siempre le ha dado lugar de superioridad a los hombres y las mujeres como segundo término. Aquí comprobé la gran capacidad de una mujer campesina ante una justicia, que no tenía sentido de ser. “El presidente estaba argumentando de la planeación familiar, no con ese término, pero a decirle a la señora que hay que pensar cuántos hijos hay que procrear para poder mantenerlos y así cumplir cabalmente de mandarlos a la escuela”, la responsabilidad de los padres es resolver los problemas o necesidades familiares, no está a los hijos, para él su argumento era lo indicado para hacer entender a la señora, la responsabilidad que tienen como madres y padres de familia, pero le salió mal; estas palabras fueron ofensivas para la señora.

Yo como secretario municipal aprendí mucho de este señor presidente, porque siempre me sugirió leer y analizar los documentos antiguos que se encuentran en el archivo municipal, gracias a él he tenido la oportunidad de escribir unos textos durante mi vida.

También comprendí durante este año de servicio, que el municipio es un lugar sagrado, por lo cual el cabildo municipal debe de actuar muy respetuoso entre ellos mismos y así poder poner un gran ejemplo hacia los ciudadanos del pueblo.

Al finalizar el año, el cabildo municipal tenía que prepararse para la rendición de cuentas de los recursos económicos del pueblo, se tenía que realizar con los “sagrados granos de maíz”, en ese tiempo se hacía por cinco, diez, veinte y cincuenta centavos; asimismo de un peso, cinco, diez, veinte, cincuenta y hasta cien pesos. Cada miembro de la autoridad saliente tenía que estar bien preparado para manejar los granos de maíz conforme la distribución de la cantidad que le hubiera tocado a cada uno; por ejemplo, si a uno le tocaba la moneda de un peso y de cincuenta centavos, debía estar muy pendiente según se iban describiendo los gastos por el secretario municipal, tenía que poner el grano de maíz en el petate que estaba tendido en el centro de la asamblea del pueblo; si manejaba dos cantidades, tenía que emplear dos clases de maíz, ya sea amarillo y blanquito, o morado con amarillo, para que no se confundieran. Al terminar de leerse todos los gastos, debía coincidir lo que estaba escrito y los granos de maíz. Un mes y medio me dediqué a aprender cómo manejar los granos de maíz para la rendición de cuentas, gracias al apoyo del ciudadano Juan Fabián Bautista, presidente municipal que había desempeñado el cargo de presidente del templo católico y sabía cómo manejar estos granos del maíz, sabía muy bien la combinación de las clases del maíz y compararlos con las monedas, fue una enseñanza muy interesante, la forma de aprender las matemáticas comunitarias.

En 1980 fui reelecto como secretario municipal, aquí aprendí la forma de actuar de un regidor que había estado ausente durante 20 años, y había perdido ciertos valores comunitarios, la forma de tratar a sus compañeros regidores, a los mayores de vara y a los topiles, de la misma forma a los ciudadanos del pueblo, pero con la ayuda del Consejo de Ancianos se logró corregirlo y tuvo la capacidad de reconocer sus errores.

Hasta 1981, la rendición de cuentas de los recursos económicos del pueblo se tenía que realizar con los “sagrados granos de maíz”. En lo personal, al principio no entendía por qué se tenían que utilizar los granos de maíz, si bien se podían usar piedritas u otros objetos, pero después comprendí el valor que tiene el maíz y lo sagrado de la rendición de cuentas. La autoridad saliente lo hacía con mucha dedicación y pidiendo al universo que su informe resultara bien; para los campesinos el maíz es sagrado y no permiten que ningún grano esté tirado en el suelo. De igual forma el puesto y el cargo es sagrado, por eso los padres de familia recomiendan a sus hijos que respeten al cabildo municipal.

En mi experiencia como secretario municipal, el 2 de enero de 1981, al entregar el cargo como autoridad y al empezar a repartir los granos de maíz a cada miembro de la autoridad municipal de 1980, mi obligación era ordenar y repartir los granos conforme los egresos del presidente y el síndico municipal salientes, para que ellos rindieran su informe, lo que practique durante un mes y medio.

Esa tarde, con tanta preocupación para que todo saliera bien, no me di cuenta y empecé a repartir los granos de maíz de lo que era la cuenta del síndico municipal, ni tampoco se dieron cuenta los demás miembros al repartir lo que le tocaba a cada quien, ya tenían su parte. “De una manera sorprendente me cayó el excremento de un águila o de un zopilote entre mi dedo pulgar y el índice de la mano derecha,

sin que nadie lo viera; me limpie con la mano izquierda, los animales ni se veían, andaban a mucha altura, de inmediato reaccione y comprendí que la cuenta que iba a empezar era del síndico; recogí los granos de maíz y empecé a repartir los del presidente municipal, de quien tenían que ser". Por eso siempre he dicho que el hombre no anda solo, la Madre Naturaleza lo cuida, dependiendo nuestra forma de ser y de actuar.

Si aquel año hubiéramos actuado de mala fe, hubiese salido mal nuestro informe ante la presencia de los ciudadanos. Aquí se demuestra que es muy delicado estar dirigiendo a un pueblo, debe haber respeto a la cultura, responsabilidad y transparencia en la rendición de cuentas. La señal del excremento fue un aviso para que reaccionara antes de quedar mal ante todos los ciudadanos. Para esto hay que precisar y entender como padres de familia y como abuelos para que las nuevas generaciones sigan guardando el respeto y aprecio a la Madre Naturaleza por las valiosas señales que nos indican en un momento preciso, estas relaciones humanas con la Madre Naturaleza no están escritas sólo está en la tradición oral.

En 1981 me desempeñé como tesorero municipal, donde tuve que enfrentar la mala administración del extesorero del año de 1980, la cuenta que no reflejaba la realidad de las participaciones federales, por lo que se le sugirió al extesorero que dijera si lo agarró para darle un tiempo de unos meses para que lo pague, pero se puso necio que no agarró nada. Ya para entrar al palacio del gobierno en la ciudad de Oaxaca, declaró ante el expresidente y regidor de hacienda del año 1980 y de la autoridad municipal de 1981, que es responsable de la cantidad de \$ 10 000.00 (diez mil pesos). Era mucha cantidad en aquellos años, ambas autoridades le llamaron la atención: "Te suplicamos que dijeras la verdad si lo agarraste y no era necesario viajar hasta la ciudad, es costoso y con mucho sacrificio para viajar en camión de carga".

Las autoridades determinaron que este asunto tan delicado se tenía que turnar ante la asamblea general del pueblo, para que los ciudadanos determinaran qué sanción se iba a imponer a este joven extesorero. La asamblea determinó que pagara de inmediato los diez mil pesos y aparte una multa de cinco mil pesos. Pagó los diez mil pesos, pero la multa ya no, porque salió de la comunidad y hasta la fecha nunca ha regresado.

En 1988 fueron electos de presidente y síndico municipal los ciudadanos Julio García Fabián y Lorenzo Mendoza Castellanos, y como secretario municipal el ciudadano Tomás Venustiano García Mendoza para desempeñar el cargo en 1989. Una vez conformado el cabildo municipal, se levantó un ciudadano sugiriendo al nuevo cabildo que deberían preocuparse y tomar muy en cuenta nuestro territorio, diciendo que desde hace años tenemos un gran predio en litigio desde la época de la colonia y se fortaleció más en la época de la revolución. Exigió que consideraran este asunto en su agenda de trabajo, para recuperar nuestro territorio, mencionó que habían pasado varias autoridades, pero nadie se ha preocupado por este asunto. Don finado Julio García no esperó tomar la posesión de inmediato, sugirió al pueblo que de una vez nombrara un comité de Bienes Comunales, el pueblo de inmediato nombró al señor que propuso este asunto como presidente del Comité de

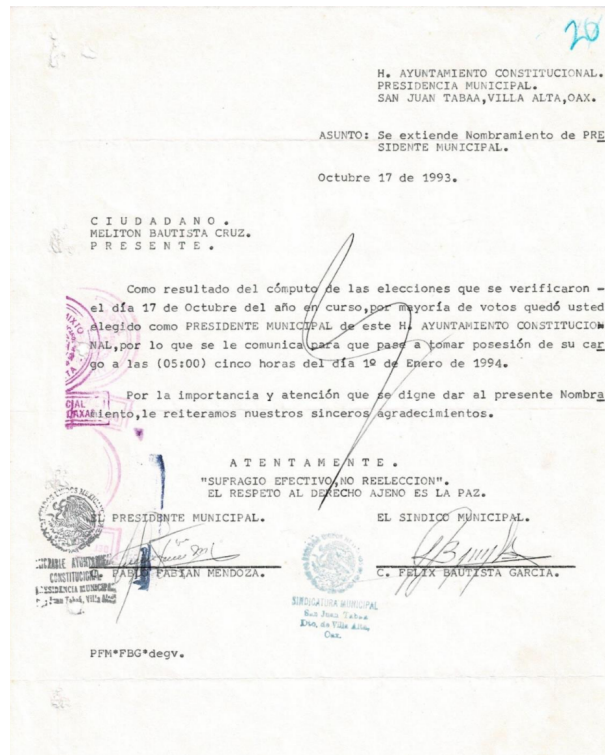
Bienes Comunales y secretario cayó en mi responsabilidad. Al final, como suele suceder, el que propuso este asunto y fungió como presidente de Bienes Comunales dejó su gestión a medias, sólo me quedé yo como secretario de Bienes Comunales, el secretario municipal y el presidente municipal, hasta lograr que el estado y la Secretaría de la Reforma Agraria reconocieran los contenidos del título primordial que se guarda en el archivo municipal y en el archivo de la nación.

Para lograr esto, pasamos un suceso muy arriesgado: acudimos a las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Ciudad de México, donde los paisanos que integraban la mesa directiva "Frente Unido Tabaño" (FUT), con el apoyo de nuestro paisano Nicolás Castellanos González y Manuel Ortiz Medrano que siempre nos apoyó, habían solicitado una audiencia a esa dependencia agraria. La cita fue un día viernes, por lo cual viajamos el día jueves; lo más triste es que llegamos a la central camionera de segunda clase cuando pasaban las diez de la noche y el autobús de la línea camionera Fletes y Pasajes ya no tenía asientos disponibles, y para ir a la estación de autobuses de primera clase, ADO, necesitábamos más tiempo y dinero para trasladarnos de un lugar a otro. En aquellos años la presidencia municipal no contaba con recursos económicos para solventar nuestros gastos, además de que nos urgía estar a temprana hora en la Ciudad de México para sostener una reunión con los paisanos de la directiva antes de presentarnos con los funcionarios de la Secretaría. No habiendo otra alternativa viajamos en la cajuela del autobús de segunda clase, de la ciudad de Oaxaca a la Ciudad de México, sin poder salir para ir al baño, ni poder tomar una taza de café, viajamos como unos bultos más. Cuando llegamos a la Ciudad de México ya estaban presentes los paisanos que nos recibieron muy contentos; cuando les platicamos lo que nos había sucedido se admiraron y nos cuestionaron el haber puesto en peligro nuestras vidas, dijeron que hubiera sido más conveniente suspender la cita. Don Julio García Fabián, presidente municipal, les respondió: "Es verdad, fácil hubiera sido, pero qué habría dicho el pueblo al enterarse de que no acudimos a la cita que ya estaba programada, la asamblea comunitaria nos iba a reclamar, arriesgamos la vida para cumplir el mandato del pueblo".

Don Julio García Fabian siempre contó este suceso a las nuevas generaciones en los casamientos, en los bautizos, en los velorios y en cualquier acto; antes de fallecer tuvo la oportunidad de narrarlo ante la asamblea general del pueblo, para que las nuevas generaciones estén informadas de lo que sucedió. Esta historia tuvo su origen en el deseo de defender nuestro territorio, herencia de nuestros fundadores, y dejar un testimonio real para los más jóvenes, para tener presente que la defensa de nuestro territorio es primero.

Aquí puse en práctica lo que estudié y analicé cuando desempeñé el cargo de secretario municipal gracias por las recomendaciones del finado Juan Fabián Bautista quien desempeñó el cargo de presidente municipal 1979; gracias a sus recomendaciones logré analizar profundamente los contenidos del título primordial, para bien comunitario.

*Constancia de nombramiento de presidente municipal para 1994*



Conforme el sistema normativo comunitario, la nueva autoridad es nombrada al mediado del mes de octubre de cada año, yo fui electo 1993, para desempeñar el cargo 1994.

En ese año, 1994, fue cuando puse en práctica lo aprendido sobre la realización de ritual de pedimento y de agradecimientos a la Madre Naturaleza y la aplicación de la justicia comunitaria; mi síndico fue el señor Faustino Fabián Morales, regidor primero Martiniano García Vicente, regidor segundo Ismael Fabián Fabián, regidor tercero Alberto García Morales y regidor cuarto el finado señor Aristeo Bautista Fabián; mayores de vara: sección de arriba Francisco Cruz Mendoza y el finado Crescencio Cruz García, sección de abajo Bonifacio Palacio Fabián y Vidal Gregorio Fabián; jóvenes topiles: sección de arriba Crescencio Castellanos Vicente, Rafael Mendoza Cruz y Juan Fabián Mendoza, sección de abajo Antonio López Fabián, Javier Velasco Fabián y Leoncio Mendoza Fabián; secretario municipal David García Vicente; tesorero municipal Tito Salvador Fabián Mendoza; alcalde único constitucional don Alfonso Morales Miguel, su secretario judicial el joven Constantino Francisco García Solís.

*Recibimiento de la vara de juramento  
junto con el síndico municipal y cuatro regidores*



El cargo se recibe a media noche para amanecer el día primero de enero, y como a las siete de la mañana del día primero se reúnen enfrente de la presidencia municipal a los ciudadanos del pueblo y al Consejo de Ancianos, bajo su presencia se lleva a cabo una ceremonia “De presentación de la nueva autoridad con su cabildo, regidores, mayores de vara y los topiles, ante los ciudadanos del pueblo”, donde dos ancianos hacen uso de la palabra en lengua zapoteca, uno por parte de la nueva autoridad y otro anciano al lado del Consejo de Ancianos y contribuyentes del pueblo donde expresan lo siguiente.

Empieza el anciano que representa la nueva autoridad con el siguiente texto:

*Sixhenle bene dao bene shexhe, bene gorha che rhafe rhaxhechho, nhi zee xhanhachho bene gozi nhee binha gone shoe che rhafe rhaxhechho, nha chhenabe kuinharhe gozuarhe dixha chee gate nhachinhe kuinharhe, gate bi dagonhe da nhaka che shechechho, lezeka chhenhabe chachho binarho, kebi chishe rhaxhe rhafe rhaxhechho, ka fhen xhachho nazirha ka fhen chachho shetioza gate shezi lonha bene kobe shorha. / Con todo respeto que merecen ciudadanos contribuyentes, de igual forma Consejo de Ancianos que guardan los principios de respeto de nuestro pueblo, aquí hace presente nuestra nueva autoridad municipal, donde solicita con todo respeto que sigamos manteniendo la unidad para bien de nuestro pueblo, respeto mutuo, y que haya obediencia cuando se va emprender algunas obras u otras acciones para bien de nuestra comunidad. Así como estamos esta mañana con salud y con alegría, de igual manera se espera para el próximo año, sigamos con salud y bienestar.*

Responde el anciano que representa al pueblo y al Consejo de Ancianos:

*Zite zaka dixha barhana chhoze takarhe nheto bene gorha rhen bene dao bene shexhe, ka nhakan fhazua dixha che kuinharhe shanha, che shechhoaj fhen shogo tee da gonho iza na. Nhabatipachho kebe bi chishe laxhe iza nha, ka fhen gozi lonharhe binha goneshoe ka fhen cherhe iza shanha. / Que palabra de respeto y con mucho cariño nos demuestran en esta mañana, ante el Consejo de Ancianos y ante la presencia de los ciudadanos del pueblo, así como usted lo plantea que sigamos conservando nuestra unidad y respeto, así será, aquí están los ciudadanos escuchando su preocupación de seguir manteniendo la obediencia ante cualquier obra que usted pretende realizar este año, para bien de nuestro pueblo así será señor presidente.*

El anciano que representa a la nueva autoridad, pide permiso para regresar a su asiento e invita al pueblo para acompañarlo al convivio en su domicilio.

*Nhi chhenhaba shanhachho shedee rhataj rhafe, nha chhozenhe shogochho che gonchho lee toze loxha naxha, rhataj bchianha che.*

Responde el anciano que representa al pueblo:

*Ka gonan shanha, bedee nhaxha aka rhataj bchinha chio iza nha. / Así será señor presidente regrese a su asiento y a la presidencia donde será su casa durante este año.*

Y es el anciano que dirige las vivas con el acompañamiento de la banda de música.

¡Viva la nueva autoridad municipal!  
 ¡Viva el año X!  
 ¡Viva el pueblo!  
 ¡Viva la Unión!  
 ¡Viva la paz!

Esta ceremonia se repite cada primero de enero de cada año.

En 1997 desempeñé el cargo de síndico municipal.

En el año 2000 desempeñé el cargo de regidor de hacienda o regidor primero.

En 2002 desempeñé el cargo de alcalde único constitucional, el último cargo comunitario; al servir al pueblo no sabes qué problemas o satisfacciones puedes encontrar durante un año de administración de justicia, este año para concluir mi último cargo, me enfrenté al siguiente problema.

#### *Posicionamiento del derecho consuetudinario ante el derecho positivo*

Aplique la justicia comunitaria como alcalde único constitucional en 2002, a una señora, con quien el pueblo había elaborado un documento de permuta de tierras desde el año de 1999, dicha permuta fue por la necesidad de la comunidad de construir los edificios escolares para el plantel educativo medio superior CBTA 109, extensión uno. Estando con todo mi cabildo en el lugar de la construcción para

escombrar, ya que se aproximaba la fecha para la inauguración de dichos edificios, llegó la señora que fue dueña del terreno y empezó a agredir tirando piedras e insultando al operador de la máquina retroexcavadora y a mí como alcalde.

“Llegó hasta el grado más extremo, que nunca se le hace a una autoridad: mentarme la madre”. El síndico no tuvo fuerza de actuar, al contrario, estaba con miedo, pero como la costumbre es que donde quiera que vaya o esté el presidente, síndico o alcalde, deben de llevar siempre en su bolsillo del pantalón el silbato, dio un silbido, porque el silbatazo es orden para hacer justicia comunitaria, o sea para mandar a alguien a la cárcel.

Siendo las doce del día cuando surgió este incidente, yo como alcalde tuve que actuar conforme a la justicia comunitaria, como autoridad se le debe guardar el respeto y obedecer su mandato, porque en las comunidades existe el mandar obedeciendo, el respeto mutuo. Esta señora faltó los principios morales a la autoridad, por tal razón, para que haya orden, silbé dando la orden a los mayores de vara y a los topiles para que llevaran a la señora a la cárcel; sugerí al presidente y al síndico municipal que convocaran a las siete de la noche una reunión general del pueblo, donde yo como alcalde único constitucional informaría a los ciudadanos y al Consejo de Ancianos detalle a detalle lo que había sucedido durante el día. En primer lugar, expuse el motivo como alcalde único constitucional, reconociendo mi error de haber realizado auto-justicia, sugerí a la asamblea general que me marcaran las observaciones y si había abusado de mi autoridad; los ciudadanos respondieron lo siguiente: “Usted como alcalde estuvo actuando como debe de ser, ¿cómo una mujer grita a una autoridad y no es la primera vez que lo hace? Desde el año de 1999 hasta la fecha viene actuando de esa manera agresiva. Que se le castigue como debe de ser, conforme a nuestras normas comunitarias y que su liberación de la cárcel sea hasta que reconozca su firma del documento de permuta”.

Después de la asamblea, acudió a la alcaldía el esposo de la señora, donde solicitó quedarse él en la cárcel en lugar de su esposa; su petición fue concedida. En cuanto la señora salió de la cárcel, de inmediato se fue a la cabecera distrital a poner la demanda ante el agente del ministerio público; a las nueve de la mañana del día siguiente me habló por vía telefónica el agente del ministerio público, llamándome la atención enérgicamente como alcalde único constitucional por haber encarcelado a la señora. Tuve el valor de citar al agente para que acudiera a la comunidad y que observara la presencia de los ciudadanos del pueblo en el tequio, realizando trabajos de escombro y aseo, ya que se aproximaba la inauguración de los edificios escolares, el agente no aceptó acudir a la comunidad, sino que siguió atemorizándome como alcalde, diciéndome que la señora estaba en contacto con su abogada, la licenciada Perla Woolrich Fernández, quien estaba llevando su caso a la Procuraduría General de Justicia en el estado y ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Como alcalde, sugerí al agente que regresara a la señora para que pidiera disculpas al pueblo, porque no me ofendió a mí como persona, sino como autoridad y aquí en el pueblo nadie debe de gritar a una autoridad, mucho menos ante todo su cabildo. La señora siempre ha sido caprichosa y tuvo una abogada que se siente la mamá de los pollitos; ella fue la que le aconsejó que

no aceptara la permuta del terreno, sino que fuera indemnizada. Este asunto ya se había resuelto; el acta de permuta se había elaborado desde el año 1999, pero por aceptar el consejo de una abogada y una persona extraña, que no conocía la convivencia y las normas de un pueblo, por el simple hecho de haber estudiado en una escuela, que es diferente a la vida de un pueblo originario.

A la pobre señora le salió todo mal, le pagó mucho dinero a la abogada y no resolvió nada. El pueblo le había ofrecido hasta dos terrenos de cultivo, aparte otro terreno en la zona urbana para la construcción de su vivienda. El pueblo no abusó de ella ya que ella no tiene hijos, pero tiene muchos terrenos que recogió de su finado hermano que murió muy joven, ella no le dio como herencia a la única hija que tuvo la esposa de su finado hermano. Otro asunto importante era que el pueblo está en régimen comunal y los edificios escolares son para el beneficio de los hijos del pueblo y de la región, para que tengan acceso a una educación media superior. Por fin, llegamos a aclarar este asunto ante el Dr. Sergio Segreste Ríos, quien era presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; cuando el representante de la comisión entendió la situación, sugirió a la señora que aceptara lo que la asamblea ya le había ofrecido, porque en caso contrario perdería su derecho como ciudadana, y sería lamentable después. Cuando la señora recapacitó, solicitó un terreno que se encuentra muy lejos del pueblo, ya la asamblea no le ofreció donde le estaba dando al principio.

Cuando el pueblo está unido y la autoridad es transparente en su rendición de cuentas, todo se resuelve, aunque las ideas externas tratan de dividir al pueblo, no lograrán sus objetivos; esa fue mi experiencia como alcalde único constitucional. Y así se terminó el conflicto con la señora; ella siempre iba a insultar a los maestros y alumnos, pero hoy existe una relación sana y respeto entre ambas partes. Uno que vive con nuestros hermanos campesinos valora la situación que ocurre en los pueblos y principalmente con nuestras autoridades tradicionales, porque existen paisanos que reniegan el ser de un pueblo originario, que para ellos la razón sólo la tienen los que fueron a la escuela oficial, porque así nos han impuesto desde la Colonia, por eso la justicia comunitaria es pisoteada, devaluada, sobajada y discriminada, porque piensan que la razón sólo está fuera de la comunidad y muchos caen en ese gran engaño, por no valorar los conocimientos milenarios de la justicia del pueblo a través del sistema normativo interno.

Con esto cierro la triste experiencia y aprendizaje comunitarios para bien común.

En el año 2008, fui invitado a participar en el “Tercer Encuentro Nacional de Jueces Indígenas”, organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, hoy en día INPI, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



El encuentro fue de suma importancia, porque cada integrante expuso su experiencia a la aplicación de la justicia comunitaria. Yo expuse lo que me sucedió cuando desempeñé el cargo de alcalde único constitucional, una señora quiso violar los principios comunitarios, por aceptar consejo de una persona ajena a la comunidad. En este evento conocí la experiencia de la policía comunitaria del estado de Guerrero, explicaron el motivo y exigieron que el estado los reconociera como un organismo prioritario para la defensa de su territorio, salud y bienestar, porque la delincuencia organizada los está saqueando de su parcela y no hay justicia para la delincuencia, tampoco hay reconocimiento del estado hacia el organismo de la policía comunitaria y así fuimos compartiendo experiencias de la justicia comunitaria.

## APRENDIZAJE A NIVEL SECTOR ZOOGOCHO Y A NIVEL REGIONAL



Por desempeñar tres años de cargo de presidente de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho: en 1994, cuando desempeñé el cargo de presidente municipal en mi pueblo; me volvieron nombrar cuando desempeñé el cargo de síndico municipal en 1997; y en 1998 me reeligieron nuevamente, ya sin cargo comunitario. El secretario de la Unión lo desempeñó la autoridad municipal de San Andrés Solaga, lo ejerció el secretario municipal el ciudadano Noe Bautista Esteva y tesorero le tocó a la autoridad municipal de Santiago Zochila el ciudadano José Cruz Luna, a pesar de que somos de diferentes pueblos, pero tuvimos la capacidad de entendimiento para sacar adelante los proyectos de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho.

En el año 2021, el ciudadano que fungía como presidente de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho solicitó mi colaboración de escribir un

resumen de lo que ha sido la existencia del sector, por lo cual lo describí conforme a mi experiencia de haber desempeñado tres años de cargo de presidente del sector y por la confianza que me tuvieron para quedar como asesor después de desempeñar los tres años de servicios con ellos, pero no solamente yo sino todos los que han fungido de presidente, para seguir apoyando al sector.

Comencé a escribir este resumen a partir del año de 1991 al 2006.



Abajo de esta imagen está la comunidad de San Bartolomé Zoogocho, a mi derecha esta San Andrés Solaga, enfrente está Santa María Yalina, a mi espalda está Santa María Tavehua, por donde estoy señalando quedan los pueblos de Yatzachi el Alto, Yatzachi el Bajo, Zochina, Zochila, así a los demás pueblos.

Primeramente empecé a reconocer el valor y el sacrificio del finado don Gabriel Mendoza Hernández, originario de San Bartolomé Zoogocho, que fue electo para desempeñar el cargo de presidente municipal en el año de 1991, conforme el Sistema Normativo Interno de las comunidades, donde no percibe ningún solo centavo, todo es gratis durante un periodo de un año, quien tomó la iniciativa de convocar y organizar a las Autoridades Municipales del Sector Zoogocho, bajo el objetivo de ampliar y dar mantenimiento al camino de terracería de Ixtlán de Juárez a la comunidad de San Bartolomé Zoogocho por ser un centro comercial muy importante en la región y así lograr también ampliar y arreglar los caminos carreteros de terracería que comunican a los pueblos que conforman el sector.

Tuve la oportunidad de conversar con el finado don Gabriel



Me contó don Gabriel con mucho sentimiento y emoción: unos días antes de iniciar el recorrido le planteé a mi cabildo sobre el plan de convocar a las autoridades circunvecinas para hacerles saber el mal estado que se encuentran nuestros caminos; mi cabildo al escuchar este plan, la mayoría de ellos respondieron que este asunto les corresponde al gobierno del estado y federal; al escuchar las opiniones de mi cabildo, unos días después salí solo con mi taco en el morral de ixtle, temprano caminando en la vereda rumbo a Santiago Laxopa para lograr localizar el cabildo municipal a temprana hora; logrando mi objetivo, el cabildo municipal de este pueblo, me recibieron con mucha amabilidad y con mucha atención escucharon sobre mi visita a la comunidad, al enterarse del asunto del camino de inmediato tomaron la iniciativa de convocar a sus dos agencias municipales, para asistir a la reunión que sería convocada por la autoridad municipal de San Bartolomé Zoogocho; al siguiente día acudí al municipio de Santa María Yalina, y así anduve pueblo por pueblo hasta llegar a San Juan Tabaá; hubo autoridades que me apoyaron para convocar a sus agencias y hubo agencias que les interesó la iniciativa y se incorporaron de una manera muy activa. Todas las autoridades fueron convocadas un día jueves, día del mercado, a la comunidad de San Bartolomé Zoogocho, –decía don

Gabriel– la primera reunión la expresé todo en nuestra lengua zapoteca porque yo no puedo expresar bien el español, “yo no fui a la escuela”, esta primera reunión fue todo un éxito, en esta reunión tomaron acuerdos de reunirse cada día sábado de cada mes y que la reunión fuera rotativa en cada comunidad, en lo cual hasta la fecha continúan con este rol.

### *Autoridades Municipales*

¡Han pasado 30 Autoridades Municipales a lo largo del tiempo resolviendo diferentes asuntos y problemas del sector!

Para no particularizar por cada acción de los expresidentes, sin embargo, tener siempre presente a don Gabriel Mendoza Hernández, gracias a él se logró la firma de un convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el que a la organización del Sector Zoogocho se le asignara un tractor D6, en calidad de comodato, que es la máquina con la que se han ampliado los caminos de las comunidades que conforman el sector. Con el apoyo del operador Alfonso, apodado “El Ratón”, se jubiló y llegó a su lugar un tal Federico.

En 1992 fue electo el presidente municipal de Santiago Zochila, para fungir de presidente del sector, ciudadano Esteban Yescas López, año en que la organización de Autoridades se fue consolidando, y este año gestionó para la construcción del puente del río entre Santiago Zochila y San Francisco Cajonos.

En 1993, fortaleciendo los objetivos de don Gabriel, se amplió el camino carretero de Tavehua a Solaga y la construcción del puente del río localizado entre las comunidades de Santiago Zochila y San Francisco Cajonos.

Tomando en cuenta la ruta y la dirección de don Gabriel, en 1994 se construyó el puente del Río Progreso, localizado entre los pueblos de San Bartolomé Zoogocho y San Andrés Solaga, y a la vez se gestionó la construcción del puente del Río Cajonos (entre San Juan Tabaá y San Francisco Yatee) y la ampliación del camino de San Andrés Solaga a San Juan Tabaá.

Para bienestar sectorial a nivel salud, con los principios de don Gabriel, en 1995, se logró la adquisición de una ambulancia para trasladar a los enfermos al hospital que se encuentra en la cabecera distrital, Villa Alta, o directamente a Tlacolula o la ciudad de Oaxaca.

Entre 1995 y 1996 se construyó el puente del Río Cajonos localizado entre las comunidades de San Juan Tabaá y San Francisco Yatee, un gran logro para la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho. Nuestra aspiración duró muy poco, porque con el huracán Stan del 2005 el agua lo rebasó, pero no cayó, sin embargo, el huracán que se soltó del 30 de septiembre al 5 de octubre del 2010, hizo que el puente se cayera durante la noche del domingo 3, para amanecer el lunes 4 de octubre del 2010, el agua había hecho pedazos el concreto del piso y los pilares del puente, el cual quedó desecho. Durante cerca de tres años no hubo comunicación.

El pueblo de San Juan Tabaá tomó la iniciativa de volver a establecer de manera provisional un “puente colgante” para que pudieran transitar las alumnas, alumnos, maestras y maestros, que trabajan en diferentes instituciones educativas en la

comunidad de San Juan Tabaá, principalmente los alumnos de la Escuela Media Superior, Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTa. 109, ext. uno.

El pueblo de San Juan Tabaá siempre había mantenido “el puente colgante” durante siglos.

Nuevamente la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho y la autoridad municipal de San Juan Tabaá, volvieron a gestionar para la construcción de un nuevo puente.

La terminación del nuevo puente industrializado quedó concluida en mayo de 2013. Gracias a los principios de don Gabriel se han logrado los avances, no solamente para el Sector Zoogocho, sino para la región y para el estado de Oaxaca.



En 1997, en la primera asamblea del sector, realizada en la comunidad de San Andrés Solaga, en esta ocasión la autoridad municipal de San Bartolomé Zoogocho presentó al finado ingeniero Sergio Robles Camacho para que participara como asesor, apoyar a las autoridades del sector en las gestiones que se requiere. La asamblea lo recibió con los brazos abiertos. Este mismo año la asamblea solicitó la incorporación de la organización civil Transparencia, bajo la dirección del finado antropólogo Fernando Melo Farrera, así de manera conjunta con el ingeniero Robles apoyen al sector en la elaboración de diferentes proyectos.

El año de 1997 se gestionó la creación de un fondo regional al sector, por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). A través del Centro Coordinador Indigenista establecido en Guelatao de Juárez del estado de Oaxaca, gracias a la solidaridad de la comunidad de San Andrés Solaga que permitió y facilitó un local para ocuparlo de oficina para este fondo.

Este año 1997 de inmediato se comenzaron a gestionar proyectos productivos para el sector.

Para el año 1998, fueron aprobados cinco proyectos de riego por aspersión, para cinco comunidades, la única comunidad que ejecutó la obra (olla de agua) fue San Andrés Solaga, en todos los demás no se ejerció por lo cual los recursos no fueron liberados, faltó entendimiento y coordinación entre autoridades municipales salientes y entrantes de cada proyecto autorizado.

En 1997, el gobierno del estado manifestó ante la asamblea de los pueblos del Sector Zoogocho de que por la carencia de recursos económicos la pavimentación no llegaría hasta San Bartolomé Zoogocho, a lo que la asamblea le manifestó a los funcionarios que solo pedían que el gobernador, Lic. Diódoro Carrasco Altamirano, cumpliera con su palabra, pues él, en su campaña había dicho que al finalizar su sexenio no dejaría obras inconclusas; finalmente el gobierno cumplió su compromiso y la pavimentación de la carretera de Ixtlán de Juárez a nuestros pueblos llegó hasta Zoogocho, el gran sueño de don Gabriel Mendoza Hernández.

En el año de 1998, en una asamblea ordinaria de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho, realizada en el Municipio de Santiago Laxopa, el 17 de octubre de ese año, donde en asuntos generales, la autoridad municipal de Yatzachi el Bajo expuso ante la asamblea que la constructora que venía pavimentando la carretera tramo Ixtlán-Zoogocho, se había negado a pagarle la arena y grava extraída en el río de la comunidad, que habían ocupado, en lo cual existe un convenio, y han ido los funcionarios de CAO (Caminos y Aeropistas de Oaxaca), delegación de gobierno y la empresa constructora a platicar con la comunidad, argumentando que si Yatzachi el Bajo ya no seguía proporcionando arena, el proyecto de pavimentación de Ixtlán a Zoogocho se suspendería y quedaría antes de llegar a la comunidad de Santa María Yalina, casi diciéndoles que “por culpa de ustedes la pavimentación no va llegar a su destino final”, que es Zoogocho, pero era una maniobra corrompida entre el delegado de gobierno, residente de CAO en Ixtlán y la empresa constructora.

La reacción de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho fue tomar acuerdos de inmediato, respecto a apoyar al municipio de Yatzachi el Bajo, ya que no es una cuestión comunitaria sino que compete a nivel sector y a nivel regional. Por ello decidieron trasladar la asamblea a la comunidad de Yatzachi el Bajo, donde se declaró la asamblea permanente, bajo tres días de negociación y presión con los funcionarios de CAO, delegación de gobierno y la empresa constructora lograron que este último cumpliera con sus compromisos, bajo los siguientes acuerdos:

1.- La compañía constructora AMPSA se compromete a terminar satisfactoriamente el primer convenio existente con la comunidad de Yatzachi el Bajo.

- a) Se romperá la piedra que está sobre la carretera al río, antes del día 22 del presente mes, y la perforadora no subirá al pueblo mientras no se concluya satisfactoriamente el trabajo.

- b) El lugar llamado "Llano de los pajaritos" se terminará de aplanar en cuanto se componga el tiempo.
- c) Al término de sacar la arena, se dejará en buenas condiciones la brecha que conduce al río, quedando en garantía las dos máquinas que actualmente se encuentran en el río

2.- La comunidad de Yatzachi el Bajo accede a seguir proporcionando arena para la continuación de la pavimentación hacia Zoogocho, a cambio de que primeramente realicen la pavimentación de la calle principal y mientras siga el mal tiempo la empresa puede seguir ocupando la arena ya almacenada en la carretera a Zoogocho y en el "Llano de los pajaritos".

Como Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho no permitimos de ninguna manera que obstaculicen o busquen pretextos para no cumplir el destino del proyecto de pavimentación del tramo Ixtlán-Zoogocho como primera parte, y como segunda etapa continuar de Zoogocho a Villa Alta vía Solaga, Yojovi, Tabaá y Lachirioag.

Ante la asamblea permanente hizo presencia la policía judicial por conducto de la Procuraduría General de Justicia, queriendo intimidar la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho. Gracias a la intervención de las exautoridades, la asamblea respondió a la policía que guardaran su arma y el orden, no actuar como si fueran llegando en el campo de los delincuentes o narcotraficantes. La asamblea manifestó:

Nosotros somos autoridades municipales y actuamos con razón, entendimiento, comprensión y guardamos el respeto y la paz en la región de la Sierra Juárez; los que nos han provocado para llegar a esta asamblea permanente son los mismos funcionarios; observen, aquí los tenemos en la negociación sin violación a los derechos humanos, no están encarcelados, están en plena libertad respirando el aire puro de la región, la comunidad nos atiende amablemente con las tres comidas al día.

No le quedó más a la policía que hacer cumplir el mandato de la Unión de Autoridades Municipales, de llevar el Acta de Acuerdos a la ciudad de Oaxaca para que lo firmara como testigo de honor el Arq. Guillermo Martínez Gómez, director general de CAO, avalado por la Procuraduría General de Justicia, así como por el presidente de obra de la compañía AMPSA, el Ing. Silverio Ortega Santiago, y la firma del funcionario que había traicionado su propia región, como es el caso del Prof. Mauro Francisco Méndez, delegado regional de gobierno, siendo paisano de San Juan Yagila, perteneciente al Sector Rincón, de los otros ni se diga, son ajenos a nuestra región.

Y la firma del presidente del sector y sellan todas las autoridades municipales que integran a la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oax. A los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Damos fe.

Si la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho no hubiera tomado la decisión de declarar la asamblea permanente de negociación, la pavimentación no hubiera llegado a su destino final que es Zoogocho como primera parte.

Si observamos, la Unión de Autoridades Municipales ha vivido un momento muy crítico, pero relevante en la historia contemporánea para las nuevas generaciones y por el bien de la Sierra Norte en particular en el Sector Zoogocho. Lograr todo esto fue bajo y gracias a los principios de don Gabriel Mendoza Hernández.

Con la construcción de los puentes y la pavimentación hasta San Bartolomé Zoogocho, se logró la comunicación intersectorial de los pueblos de la región y una ruta alterna de Villa Alta a Oaxaca. De esta manera se avanzó en la gestión de vías de comunicación.

Pero no solamente eso era importante, también se ha luchado para que los camiones de pasajeros circulen en nuestro sector y tengamos acceso a nuestra cabecera distrital, donde existen Registro Civil, Agencia del Ministerio Público, Juzgado de Primera Instancia, Recaudación de Rentas, mercado y el Hospital Regional, y también para poder viajar a la ciudad de Oaxaca y apoyar a los jóvenes para tener acceso a educación superior.

A la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho le costó mucho trabajo que se autorizara el tránsito de estos camiones. Porque antes del año de 1998, el camión dejaba hasta Zoogocho a la gente de los pueblos de Solaga, Yojovi y Tabaá, de ahí caminaban unas tres horas con su carga en la espalda; peor en tiempos de lluvias, la gente viajaba con mucho sacrificio, las señoras con los niños pequeños en la espalda, era un martirio para nuestras mujeres y hermanas de las comunidades que integran al sector.

Para mejorar esto se tuvo que realizar una concentración masiva de todas las autoridades municipales en el Palacio de Gobierno en la noche del día 4 de febrero de 1998, donde salió un tal Ing. Joaquín Rodríguez gritándonos y hasta llegó al grado de golpear al finado profesor Jorge López López en la entrada del Palacio de Gobierno, con la única razón que él era secretario municipal de Yatzachi el Bajo y para esta reunión el prepotente Ing. Joaquín solamente quería la participación de los presidentes municipales. Pero no logró sus objetivos, tuvimos que entrar todos como Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho, con esto logramos que la línea "Flecha de Zempoaltépetl" circulara en nuestra región, con el compromiso que los operadores y cobradores den un buen trato a los usuarios, sin realizar abusos ni el cobro excesivo de los equipajes.

De ahí poco a poco la organización de autoridades municipales fue logrando otros beneficios, como la construcción del camino de intercomunicación Sector Zoogocho y Sector Rincón, el camino que nos comunica con la comunidad de San Felipe el Porvenir, municipio de San Juan Juquila Vijanos, pasando por el territorio de San Andrés Solaga. En 1998 empezó la gestión de este proyecto para la construcción de trece kilómetros del camino, que años después quedó concluido.

En el año de 1999 le tocó de presidente de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho al ciudadano Enriquez Fuentes, agente municipal de la comunidad de San Jerónimo Zochina, quien entregó su tiempo completo para

servir al sector, y nosotros como exautoridades del sector apoyándolo. Este año llovió mucho y hubo derrumbes en diferentes partes del estado, este fenómeno tapó el camino cerca de la desviación de Santiago Laxopa, donde la Unión de Transportistas de Carga y Pasajeros que circulan en este Sector Zoogocho se organizaron para apoyar a la Unión de Autoridades del Sector para quitar los derrumbes, apoyando económicamente para el pago de combustible para el tractor, fue un aporte de gran utilidad en el momento preciso.

En 2001 se celebró el décimo aniversario de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho. Asistieron varias organizaciones y autoridades municipales de diferentes partes de la región del estado de Oaxaca, siendo presidente municipal de San Bartolomé Zoogocho y presidente de la Unión, el finado ingeniero Sergio Robles Camacho que en paz descansa.

Uno de los logros más importantes de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho en estos últimos años de lucha, se vio coronado de éxitos, al lograr ocupar uno de los cinco primeros lugares del Premio de Gobierno y Gestión Local edición 2003 por parte del CIDE y la Fundación Ford. Bajo la participación directa del finado profesor Jorge López López, quien era presidente municipal de Yatzachi el Bajo y presidente de la Unión de las Autoridades Municipales, el premio fue de doscientos cincuenta mil pesos.



En esta asamblea de la Unión de Autoridades Municipales del sector, realizada en 2006, acordó participar de manera directa en la lucha social que surgió ese año, por el mal gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, donde participó la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) y la sección XXII del magisterio oaxaqueño. Las dos organizaciones recibieron con mucho ánimo a la Unión de Autoridades y le dieron un lugar preferencial en el kiosco del zócalo de la ciudad de Oaxaca. Para

asistir se turnaban las autoridades para participar, ya que fue de mucha responsabilidad para realizar diferentes actividades, realizar rondines en el centro de la ciudad, vigilar que no entren policía o ejército querer desalojar a los participantes del movimiento; fueron noches de desvelo y desgaste físico. La dirigencia de la sección XXII y de la APPO decidieron que un miembro de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho diera el grito de la Independencia en la noche del quince de septiembre y así fue, todo un éxito.

Debo aclarar que como pueblos originarios y como zapotecos que somos tenemos que sentarnos para analizar cómo nos han tratado los funcionarios de las dependencias del gobierno estatal y federal, de una manera racial y humillante por ser indígenas, como si fuéramos pidiendo limosna. Es la obligación del Estado atender nuestras demandas y nuestras necesidades, somos mexicanos y tenemos los mismos derechos que los demás, no debe haber preferencias, mucho menos la división de clases.

Adelante hermanos, con frente en alto a reclamar nuestros derechos como pueblos originarios sin intervención de los partidos políticos, nuestros usos y costumbres son reconocidos a nivel internacional como Sistema Normativo de los Pueblos Originarios, por lo cual deben ser respetados y se debe de respetar la autodeterminación y la libre determinación de los pueblos originarios.

La unidad es la base fundamental para el bienestar familiar, comunal, sectorial y regional, Sector Zoogocho, ejemplo a seguir.

¡Vivan los 30 años de resistencia de la Unión de Autoridades Municipales del Sector Zoogocho!

¡Viva don Gabriel Mendoza Hernández!

¡Viva la Sierra Juárez!

¡Viva la paz!

Gracias por permitir su tiempo de escuchar estos párrafos.

## Propuesta institucional para la promoción cultural zapoteco

A fines del mes de noviembre del año 1981 recibí un telegrama enviado por mi amigo Eleuterio Lorenzo Ruiz, radicado en la Ciudad de México, excompañero de educación primaria en el internado Lázaro Cárdenas ubicado en la comunidad de San Bartolomé Zoogocho y vecino de la comunidad de Santo Domingo Yojovi, donde me invitaba a participar en un curso de capacitación para promotor cultural zapoteco en la ciudad de Oaxaca, a partir de enero al mes de agosto de 1982.

Para poder participar en este curso teníamos que ser militantes de la comunidad y participar en una entrevista, si realmente somos gente de los pueblos originarios, con ciertas preguntas del origen comunitario y qué tanto por ciento expresamos nuestra lengua originaria, aquí no solicitaron nuestro certificado académico, sino fuimos más evaluados sobre nuestra cultura y nuestra lengua materna, recuerdo muy bien que quien me entrevistó fue el doctor Stefano Varesse, quien era Jefe de la Unidad Regional Oaxaca, de la Dirección General de Culturas

Populares-CNCA, fueron evaluados los compañeros de las otras dos etnias, chinantecas y mixe, y después nosotros los zapotecos *xhon*, *rheaj* y *xitza*.

Los cuerpos de asesores nos explicaron los objetivos del curso, para eso contábamos con tres lingüistas, un geógrafo, un historiador, una pedagoga, un biólogo y un paisano novelista en lengua zapoteca de la región zapoteca variante *xhon* y dos maestros de teatro.

El curso inició en enero de 1982 y finalizó en agosto del mismo año, tuvimos una beca del Instituto Nacional Indigenista, INI, ahora INPI, Secretaria de Educación Indígena y la Dirección General de Culturas Populares, institución que nos contrató, fue muy interesante durante el curso, pero el gran reto que enfrentamos cuando regresamos a nuestras comunidades fue empezar a promover y poner en práctica lo que aprendimos en el curso, por ejemplo, la revaloración de nuestra medicina tradicional a través de la lengua materna, suceso histórico local y regional, la importancia de valorar y fortalecer nuestra lengua originaria, nuestra agricultura tradicional y otros aspectos culturales y educativos comunitarios.

En caso mío, la gente de mi pueblo decía:

¡Qué nos viene a enseñar este muchacho, si a duras penas terminó su educación primaria! Viene a decirnos que valoremos nuestra lengua y nuestra cultura, si lo que queremos es olvidar hablar la lengua zapoteca, por esta lengua estamos atrasados de la civilización, lo que más queremos es que nuestras hijas e hijos hablen el español.

Y en todas partes había ese rechazo. Lo que hicimos fue agruparnos por etnias y formular un proyecto en equipo, nosotros como variante *xhon* elaboramos un proyecto titulado Centro Educativo Cultural Zapoteco, CECZ, bajo la coordinación del maestro Javier Castellanos Martínez, que formaba parte del cuerpo de asesores como poeta, novelista y cantautor en lengua zapoteca de la variante *xhon*. Con él iniciamos el proyecto de teatro en lengua zapoteca, en la primera comunidad que presentamos nuestra obra fue rechazada por parte del público por presentarla en lengua zapoteca, y al presentarla en otra comunidad fue muy bien recibida con aplausos y dianas por parte de las bandas de música participantes en la fiesta. Poco a poco fue tomando conciencia la gente de las comunidades y los maestros que trabajan en la región fueron quienes tomaron la iniciativa de valorar nuestra lengua materna, mantenerla y fortalecerla. A fines de la década de los ochentas ya había varios cantautores en lengua zapoteca variante *xhon*, unos de ellos, el cantautor y músico Martín Marcial, originario de San Francisco Yateé, con su otro paisano el profesor Florentino Ambrosio Alcántara con cantos infantiles, así en otras variantes. Nosotros como equipo del CECZ, seguimos la difusión teatral en lengua zapoteca y procuramos profundizar la realización de los temas que habíamos propuesto en el proyecto sobre la realización de varias actividades culturales y educativas como: Nuestra vida y su lengua, Tecnología autóctona, Matemáticas, Mejoremos nuestro español, Cantos y canciones. Como equipo y con asesoramiento del maestro Javier Castellanos Martínez aprendimos mucho de cómo andar en las veredas de las culturas de los pueblos de la variante *xhon*. Con esta enseñanza logramos vencer varios obstáculos de la vida cultural como zapotecos que somos.

Se logró elaborar un avance de este proyecto con el libro titulado *Da xen ne zua* (“Aún falta mucho”), como dicen los paisanos campesinos cuando van a limpiar la milpa, ya es hora de irnos a descansar, *da xen ne zua*, aún falta mucho, hay para varios días.



Posteriormente cada quien agarró su rumbo. Por todo el aprendizaje como equipo he logrado publicar unos libros, gracias a la Unidad Regional Oaxaca de la Dirección General de Culturas Populares, y otras instituciones que han permitido fortalecer nuestros trabajos culturales. En caso de la publicación de mi primer libro titulado *Normas de convivencia a través de acuerdos comunitarios*, fue apoyado totalmente para su publicación por parte de la Unidad Regional Oaxaca, de la DGCP, bajo la dirección de la maestra Griselda Galicia García, la maestra Alma Rosa Espíndola Galicia, de la maestra Xilonen Luna Ruiz y el maestro Manuel Ballesteros Rojas, de igual forma la publicación de mi segundo libro titulado *Memoria histórica de Tapa-baa. La defensa de la tierra, los espacios sagrados y los principios de la vida comunal en San Juan Tabaá*, fue publicado por la colección Diálogos, Pueblos originarios de Oaxaca, por la Unidad Regional Oaxaca de la DGCP-CNCA, Gobierno del Estado de Oaxaca y la Fundación Alfredo Harp Helú.

## Diálogo de saberes compartidos

Después realicé diferentes actividades culturales e impartí talleres de teatro y montaje en lengua materna, ponencias sobre la importancia de la lengua materna en la vida familiar y comunitaria, y otras ponencias relacionadas con la cultura comunitaria y la difusión de los contenidos de mis dos libros. En una ocasión me invitó el doctor Víctor Leonel Juan Martínez a impartir el tema “derecho indígena”, en un foro realizado en la ciudad de Oaxaca, donde conocí a la licenciada Katya Salazar Luzula, directora general de la Fundación del Debido Proceso Legal su sede en Washington, en Estados Unidos de América del Norte; en este foro hablé sobre la justicia comunitaria y el significado de la vara de juramento, temas centrales de mi libro *Normas de convivencia a través de acuerdos comunitarios*.



A la licenciada Katya le interesaron los contenidos de mi libro y propuso apoyarme económicamente para su segunda edición, lo cual lo acepté con mucho cariño y respeto. Para esto, mi trabajo estuvo a mano del doctor Marcel Arvea Damián para su revisión y así poder publicar la segunda edición. Para lograr mayor impacto y reconocimiento se le dio la siguiente categoría, con el título: *Sistema Normativo Indígena... de lo que somos y deseamos ser...* Por la difusión de este libro conocí muchas amigas y amigos, como la maestra Flor García Velásquez, la doctora Sylvia Schmelkes, los amigos Mauricio del Villar Zamacona, Wendy Juárez, y otros.

En un encuentro estatal a la defensa del maíz nativo en Oaxaca, conocí a la doctora Elena Álvarez Buylla, a quien le obsequié un ejemplar de mi libro *Memoria*

*histórica de Tapa-baa. La defensa de la tierra, los espacios sagrados y los principios de la vida comunal en San Juan Tabaá.* Después de poco tiempo recibí su mensaje donde me informaba que los contenidos del libro son muy interesantes, por lo cual, si me interesaba realizar su segunda edición, de inmediato le respondí que sí. Gracias a ella tuve acercamiento con la doctora Mariana Benítez Keinrad, colaboradora de la editorial en línea CopIt-arXives, la doctora Mariana me sugirió que el documento tendría que pasar un proceso de revisión y de dictaminación. Mi libro fue revisado y recibí la siguiente dictaminación de aprobación, con algunas sugerencias y recomendaciones.



Revisión de libro de Don Melitón

#### DICTAMEN

De aprobación de la segunda edición de libro de don Melitón Bautista Cruz *Memoria histórica de Tapa-baa. La defensa de la tierra, los espacios sagrados y los principios de la vida comunal en San Juan Tabaá.* En la editorial en línea CopIt-arXives de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Bajo la coordinación de la doctora Mariana Benítez Keinrad, doctor Octavio Miramontes Vidal y el maestro Eduardo Vizcaya, donde expresan lo siguiente:

El libro constituye una aportación importante para conocer los procesos de transformación que han sufrido las comunidades indígenas en el contexto histórico y contemporáneo del país y los impactos en la reproducción de sus culturas e identidades. El trabajo combina una perspectiva personal con investigación histórica y etnográfica en la que se enfatiza la visión zapoteca sobre la cultura, sociedad y economía en el momento actual. Dentro de estos aspectos el autor resalta la importancia de valorar la historia y cultura propia en contra de procesos colonizadores que actúan en detrimento de los pueblos indígenas.

Las reflexiones que surgen de la descripción de eventos, prácticas culturales y acciones locales permiten al autor ir más allá de la situación comunitaria específica y resaltar el estado de deterioro generado por procesos sistémicos vinculados a la marginación en la que se han encontrado los pueblos indios en la historia y el presente.

A nuestro parecer el libro tiene gran valor y creemos importante difundir trabajos como el presente. Con respecto a su inclusión dentro de las secciones existentes considero no se trata de un trabajo literario como para ser incluido en la sección Carpe Diem sino que corresponde más bien a la sección Debate y cambio social. Si bien el trabajo es más testimonial incluye de todas maneras elementos académicos, en especial vinculados a estudios etnohistóricos y antropológicos de relevancia a los temas presentados y centrados en la localidad en cuestión. Su discurso es intermedio entre el discurso académico y auto etnográfico testimonial, hecho en sí original y relevante, que a nuestro parecer puede contribuir a los estudios sociales hechos por investigadores externos a la sociedad y cultura bajo estudio.

En conclusión, consideramos que el trabajo merece ser publicado en la sección Debate y Sociedad.

Posteriormente recibí el mensaje de la culminación del proceso editorial:

¡Estimado don Melitón!

Todos los que conformamos el equipo de la editorial CopIt-arXives- UNAM, nos complace comunicarle que la 2a. edición de su libro ha sido publicada con éxito. Aquí está el enlace:

<http://scifunam.fisica.unam.mx/mir/copit/CD0008ES/CD0008ES.html>

[Memoria histórica de Tapa-baa | Nuevo libro gratuito en la editorial en línea CopIt-arXives](#)

[scifunam.fisica.unam.mx](http://scifunam.fisica.unam.mx)



Del conocido y aclamado promotor cultural indígena, Melitón Bautista Cruz, este texto recrea la imagen del fundador del pueblo Tapa-Baa (Tabaá: Cuatro Sepulcros), la conquista de los pueblos zapotecas de la Sierra Norte de Oaxaca. Asimismo, extiende su estudio acerca de los conflictos territoriales que ha debido sortear su pueblo desde la época colonial.

El libro fue publicado el 3 de mayo de 2017.

Para poder adecuar el texto conforme las sugerencias surgidas del dictamen, solicité respetuosamente el apoyo del finado amigo doctor Gustavo Esteva Figueroa, para poder ordenar mi trabajo conforme a los lineamientos indicados en el dictamen. Una vez que recibí el libro virtual, de inmediato se lo envié al finado doctor Gustavo, se puso muy contento, de inmediato organizó al equipo de la Universidad de la Tierra para la presentación de libro, en el seminario semanal de los miércoles, donde él mismo comentó los contenidos.

Don Gustavo fue el creador de la Universidad de la Tierra y coordinador de los seminarios semanales que se realizaban cada miércoles, de cuatro a seis de la

tarde, en los seminarios había un intercambio de experiencias y saberes. En este seminario conocí varias amigas y amigos, como el caso de la paisana Wendy Juárez de San Antonio Cuajimoloyas, municipio de San Miguel Amatlán, distrito de Ixtlán de Juárez; Andrea González Fernández, de Zacatecas; Alberto Elías González Gómez, de Guadalajara, Jalisco; Mauricio del Villar Zamacona, de Hidalgo; Juan Mayorga, de la ciudad de Oaxaca; así otras y otros.

En este seminario entre diálogo compartido de saberes, fue donde el finado don Gustavo comentó y clarificó lo que he realizado y lo que estoy haciendo; es la base de la “educación comunitaria”, y para reafirmar, el profesor David Sandoval Domínguez, quien era director de la escuela primaria de mi pueblo en una ocasión conversó conmigo, y me comentó que una maestra de esta institución está retomando los contenidos y la obra de teatro que va dentro de mi libro *Memoria histórica de Tapa-baa*, que existe en la biblioteca escolar. Con mucho ánimo dijo: “Como director le ha interesado retomar los escritos de los autores de la misma comunidad y de la región para ponerlos en conocimiento con los alumnos, y así poder retomar y valorar la historia propia de los pueblos originarios”. El profesor David Sandoval Domínguez es amigo y paisano de Santa María Tavehua, tierra de artesanos de barro rojo; el profesor David se ha preocupado por revalorar los conocimientos y saberes comunitarios, al igual que la preservación de la lengua materna, para esto me invitó a dar un taller de lecto-escritura en lengua zapoteca con la variante propia de la comunidad, con las maestras y maestros, y con algunas alumnas y alumnos de la institución, después solicitó mi apoyo para remontar la obra de teatro comunitario “La Diosa del Maíz” en lengua zapoteca con las niñas y niños, tuvimos la oportunidad de ser invitados en el evento cultural que realiza cada año la Universidad La Salle en sus instituciones en la ciudad de Oaxaca.

El maestro David Sandoval Domínguez fue nombrado por parte de su jefatura de zona para formar parte de la Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca, DGEPOO, quedando como director general el profesor Héctor Cruz Lomelí, quienes solicitaron mi apoyo para acompañarlos y hacer la entrega de la vara de juramento al maestro Lomelí como nuevo director de esta institución. Para iniciar tuvimos que pedir permiso a la Madre Tierra con un ritual de pedimento para que esta nueva institución tenga reconocimiento ante todas las instancias gubernamentales, tanto estatales como federales. Por la tarde la presentación de mi libro *Sistema Normativo Indígena ... de lo que somos y deseamos ser...*, todo este evento se llevó a cabo en el zócalo de la ciudad de Oaxaca, el 21 de febrero de 2020, “Día Internacional de las Lenguas Originarias”, en este evento se me presentó a la maestra Yeri Manzano Flores quien trabaja en la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca, ENBIO, con quien he tenido la oportunidad de conversar sobre los temas comunitarios, de igual manera con el profesor David Sandoval Domínguez, la maestra Flor García Velásquez y la maestra Fabiola Fernández Serret.

En la época de la pandemia conocí a través de Zoom a la doctora en psicología comunitaria Nuria Ciofalo, en el Seminario de la Universidad de la Tierra-Oaxaca. Ella trabaja en la Universidad de California, Estados Unidos de América del Norte,

y adquirió mi libro impreso *Sistema Normativo Indígena*, después le envié mi libro *Memoria histórica de Tapa-baa*. A la doctora le interesaron los contenidos de mis dos libros; más tarde le envié mi nuevo libro *Shela nazede che shexhe zuan xhin shixe. El saber del pueblo está en el cultivo del campo*, este libro fue publicado en 2022, bajo el siguiente dictamen de aprobación.

#### DICTAMINACIÓN DE LIBRO

Miércoles 13/octubre/2021 11:50 AM

Estimado don Melitón:

Espero que se encuentre muy bien. Le cuento que su libro *Shela nazede che shexhe zuan xhin shixe* (El saber del pueblo está en el cultivo del campo), ya pasó por el proceso de dictaminación y fue aprobado en lo general para su publicación en Copit. Ahora estamos integrando un documento con algunas dudas y sugerencias editoriales que surgieron. En breve se lo haremos llegar para seguir en el camino de la publicación de su obra.

Un abrazo caluroso,

Mariana Benítez Keinrad

Instituto de Ecología

Universidad Nacional Autónoma de México

Disponible en: <https://copitarxives.fisica.unam.mx/CD0010ES/CD0010ES.html>

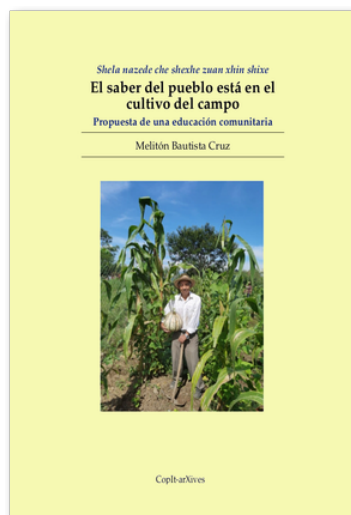
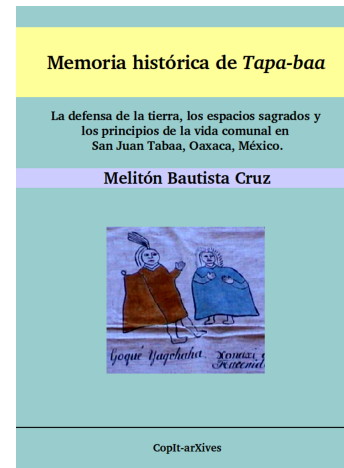
Para hacer posible la publicación de este libro tuve el gran apoyo de las amigas profesoras Flor García Velásquez, la doctora Sylvia Schmelkes, la maestra Yeri Manzano Flores, la maestra Fabiola Fernández Serret, la maestra Isabel Cruz Daza, así otras amigas y amigos, y la calidez brindada por el profesor David Sandoval Domínguez, como docentes que son y sus aportaciones fueron de gran interés. Y en el año 2022 la doctora Nuria Ciofalo me invitó a participar de manera presencial a un encuentro internacional en Italia, donde propuso que yo diera a conocer los contenidos de mis tres libros, ya que son materiales de gran valor y utilidad para la “educación comunitaria” y marcan la descolonización educativa y pensares de los pueblos originarios, no pude participar presencialmente solo participé por medio de vía Zoom. Se anexa la reflexión que escribió la doctora sobre mis libros, la importancia del teatro comunitario como herramienta para la difusión de los saberes comunitarios, y el impacto que tuvo mi participación en el evento internacional.



Querido Meli.

He estado leyendo tres libros tuyos que me parecen excelentes. El que adquirí en la Universidad de la Tierra, *Sistema Normativo Indígena*, que es fundamental para comprender la cosmovisión y ética de nuestros pueblos originarios basadas en, como tú lo recalcas, la comunalidad. Este texto debe ser difundido mundialmente para aprender cómo las comunidades de los pueblos originarios aplican sistemas éticos no antes comprensibles para el occidente y que no solo superan los suyos, basados como tú enfatizas, en el destructivo derecho positivo, debido a su arrogancia monoimperialista. Nos brindas ejemplos claros de su aplicación en la vida diaria, lo cual valoro mucho.

Tu otro libro, *Memoria histórica de Tapa-baa* es otra aportación indispensable e invaluable. Detalladamente reconstruyes los orígenes ancestrales y cómo se entretrejen con los eventos históricos, incluyendo los atracos amenazantes del colonialismo imperial, pero cómo este ha sido resistido por tu pueblo y muchos otros pueblos originarios. Otro texto invaluable e indispensable para usarse como texto en la educación de nuestro país y del extranjero en aulas universitarias.



Finalmente, tu tercer libro *El saber del pueblo está en el cultivo del campo*, que nos invita a comprender la importancia del maíz, cosmovisión y nutrición ancestral-espiritual y cultural. Encuentro importante cómo lo traduces en teatro comunitario para así difundir esta educación. Otro libro que debe ser de texto en la educación desde inicial hasta superior. Te felicito de todo corazón por tus invaluable e importantes contribuciones, uniéndote al fuerte movimiento de la inteligencia indígena mundial para lograr el cambio decolonial ansiosamente esperado. Este es el tiempo, gracias a pensadores y actores importantísimos para esta nueva

era y para toda la humanidad. Gracias por haber enviado la admirable obra de teatro "La Diosa del Maíz". ¡La disfruté mucho, finalmente! Me encantó. Eres excelente y cautivante escritor y actor. ¡Reí con la audiencia y me sentí ahí viéndola en mi pantalla de televisión! Cuenta con todos los elementos fundamentales para la Educación Comunitaria que fortifica la cultura y la autonomía. Y además filmada con equipo de alta calidad pues la imagen y el sonido son excelentes. ¡¡¡Bravo!!! Parece que entre la audiencia está Vandana Shiva, ¿no? Se ve muy interesada y ese es otro gran aplauso para ti.

Querido Meli. Qué fortuna de haberte conocido en la Universidad de la Tierra; nos ha traído muy buenos frutos. Fue todo un éxito tu participación en la Universidad Federico II de Napoli, Italia, Conferencia Internacional 91CCP, que se llevó a cabo del 21-24 de septiembre de 2022, donde expusiste los contenidos de tus tres libros publicados. ¡¡Hasta hoy escucho los aplausos y comentarios de lo excelente que estuvieron todas tus presentaciones y ellos imperativos saberes que compartieron!! ¡¡¡Millones de gracias!!!

Con cariñosos saludos, Nuria

El 30 de noviembre de 2022 presenté mi libro *Shela nazede che shexhe zuan xin shixe. El saber del pueblo está en el cultivo del campo*, en la Universidad de la Sierra Juárez, en Ixtlán de Juárez, Oaxaca. En esta ocasión invité de una manera muy especial a la doctora Mariana Benítez Keinrad, editora asociada de CopIt-arXives, quien me acompañó con mucho entusiasmo, y tuve la oportunidad de presentarla con la maestra Flor García Velásquez y Mauricio del Villar como equipo del proyecto comunitario. Durante muchos años había estado en comunicación con la doctora Mariana, pero solamente en vía correo electrónico; aquí debo aclarar, hay momentos en que debemos ocupar la tecnología o el internet para un bien, y para algo importante, como en este caso, algo que vale la pena, gracias a este medio he podido escribir unos artículos y unos libros, para algo útil y para bien común.



No puedo decir que inicié con una metodología apropiada para la “educación comunitaria”, esto ha sido construido conforme al andar en los caminos de compartencia y solidarizando con los demás pensares y saberes de la propuesta “educativa comunitaria”, es decir desaprender lo aprendido bajo una imposición que se volvió obligatoria, sin pensar qué podía pasar en las futuras generaciones para los pueblos originarios de Latinoamérica.

Anexo un pensamiento para reflexionar al contexto.

Los analfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no pueden leer, sino aquellos que no pueden desaprender las muchas mentiras que nos han sido condicionando a creer.

Por Gavin Nacimiento.

El 15 de agosto del 2023, la Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca, DGEPOO, me invitó a dar una conferencia sobre la “educación comunitaria”, a las maestras y maestros de las 24 zonas escolares del estado de Oaxaca, y el 9 de febrero del 2024, esta dirección me invitó de una manera muy respetuosa, para acompañarlos a las presentaciones de sus materiales que publicaron durante su periodo, para bien de la niñez de los pueblos originarios y a la vez para entregarme un reconocimiento.



El 26 del mes de agosto de 2023, fui invitado por parte del doctor Antonio Carri- llo Avelar, coordinador del seminario permanente, quien trabaja en la UPN Ajusco y en la FES Aragón, UNAM, del posgrado en pedagogía. Poder participar con mi

ponencia en este seminario fue gracias a la intervención de mi estimada paisana de San Andrés Solaga, la maestra Yeri Manzano Flores, quien conoce las actividades que realizo sobre la “educación comunitaria”; ella participa en este seminario, donde reflexionan sobre los temas: Pueblos originarios (la descolonización, la epistemológica, la comunalidad, y la educación comunitaria), donde participan maestros, pedagogos, lingüistas, y otros profesionistas interesados en la educación de los pueblos originarios; mi participación fue en vía Zoom, ya que en el seminario participan de diferentes estados de la República Mexicana, mi ponencia la titulé: “Experiencia del campo para una educación comunitaria” como herramienta de difusión “Teatro comunitario”, a la vez expliqué los contenidos de mis tres libros, que hablan sobre los procesos y la vida comunitaria, la exposición despertó interés a los participantes al escuchar la voz de un ciudadano de una comunidad zapoteca.



otorgan la presente

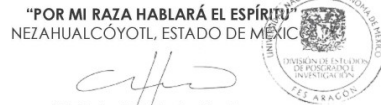
**CONSTANCIA AL:**

**C. MELITÓN BAUTISTA CRUZ**

por haber impartido la ponencia titulada

**Experiencia del campo para una Educación Comunitaria. Como herramienta el “Teatro Comunitario”.**

En el marco del Seminario Permanente de la Red RIPAC, impartido el 26 de agosto del 2023.



DR. Carlos Antonio Aguilar Herrera  
Responsable del Posgrado  
en Pedagogía

No tardó mucho tiempo, cuando la maestra Yeri Manzano Flores me comentó que el doctor Antonio Carrillo Avelar va a publicar un libro relacionado con la “cultura alimentaria” donde varios de nosotros escribirán algunas narrativas sobre la importancia de la alimentación propia. Y me preguntó qué posibilidades había de que yo pudiera escribir el epílogo; le respondí a la maestra Yeri: “Con mucho gusto, dile al doctor Antonio que estoy a sus órdenes, para mí sería un gran honor de considerarme y darme esa oportunidad”. Por conducto de la maestra Yeri recibí los artículos que serán publicados, de inmediato empecé a analizar artículo por artículo, todos los artículos coincidían con lo que yo he llamado “la soberanía alimentaria”, de inmediato empecé a escribir el epílogo, que quedó de la siguiente manera:

## EPÍLOGO

Los contenidos de cada artículo de esta obra tan importante para la educación comunitaria, encierran todos los elementos sobre la cultura alimentaria de una manera muy precisa; retoman el valor ancestral de la ceremonia o pedimentos hacia la Madre Naturaleza como eje central para permitir sembrar los granos y recoger buenas cosechas, de igual forma la lengua originaria desde la comunidad y fortalecerla con las niñas y niños pequeños de preescolar porque ahí está la esencia y el principio educativo comunitario.

Cada actividad descrita y su función alimentaria va de la mano con el proceso educativo comunitario, desde el inicio de la producción hasta llevar los platillos a la mesa: una buena ensalada de nopales con chapulines, o una guía de chícharo (en las comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca es muy notable el amarillo de chícharo con nopalitos); toda esta alimentación es nutritiva, nada de grasa, sin la preocupación de hacer daño a la salud. Esta dieta ha sido potencial, pero una vez introducida la comida rápida y el consumo de chatarra, comidas enlatadas y aplicación de químicos “fertilizantes” a los cultivos, se empezaron a ver enfermedades desconocidas como cáncer y diabetes, todo por dar importancia al “progreso”, “desarrollo” y “modernización”. Hoy día, el celular está dañando a las niñas, niños y jóvenes, es el momento preciso de analizar y tomar acciones a través de la educación comunitaria para evitar que nos acabe este imperio capitalista.

Descolonizar la educación tradicional es un gran reto, porque durante siglos nos han dicho que nuestros saberes, nuestra forma de ser y nuestra lengua originaria no sirve, por eso muchos jóvenes reniegan de su cultura, su identidad, su lengua. Por lo cual es muy importante trabajar en equipo como docentes para formar un solo criterio y así formular una metodología educativa comunitaria que permita revalorar los conocimientos de los pueblos originarios que han mantenido durante siglos. La colonia llegó para negar los conocimientos de los pueblos y desaparecer la lengua porque es la base de la civilización de la comunidad. Al imponer una educación desconocida y destruir la agricultura tradicional, trayendo otros cultivos ajenos solo les importaba el capital y no el consumo, para los pueblos originarios cultivar al campo es para autoconsumo no para la venta.

La lengua originaria ha jugado un papel importante en la educación comunitaria, gracias a la lengua se enriquecen los saberes comunitarios; a través de la tradición oral, las madres de familia enseñan a sus hijas cómo preparar las comidas nutritivas tradicionales comunitarias y los padres de familia cómo preparar todas las herramientas que se ocupan para labrar la Madre Tierra y cómo domesticar el ganado para cultivarla, todo es un proceso de aprendizaje. Pero sólo está en la tradición oral, no está escrito, por eso la educación occidental lo ha denominado prácticas empíricas, algo que no tiene sentido de ser. Hoy en día como pueblos originarios nos hemos dado cuenta que lo que poseemos no es artificial sino son conocimientos de valores curriculares y que es importante incorporarlos a la enseñanza en las aulas.

Es muy importante la participación de las madres y padres de familia y ancianos de la comunidad, porque a través de ellas y ellos se va lograr de una

manera eficaz recuperar o fortalecer la lengua originaria y los saberes comunitarios y ayudarán a los docentes a profundizar y enriquecer sus metodologías educativas en el aula.

Porque los saberes de la cultura alimentaria pueden propiciar una educación soberana y prestigiada para los pueblos originarios, es momento de unir esfuerzos y entendimiento universal hacia una educación comunitaria y una alimentación sana y nutritiva.

12 de octubre 2023

“Día de la resistencia de los pueblos originarios”

Melitón Bautista Cruz, zapoteco de San Juan Tabaá,  
Distrito de Villa Alta, Oaxaca.

Después recibí los agradecimientos bajo el siguiente texto:

Estimado Melitón Bautista, no tenemos la fortuna de conocernos personalmente, pero sí hemos logrado saber un poco de usted y de sus pensamientos por medio de sus escritos y también por medio de una plática que nos hizo el favor de darnos en un seminario de la RED RIPAC un sábado anterior. Déjenos comentarle que sus aportes nos han parecido muy valiosos y necesarios para la deconstrucción y descolonización de la educación, además de que estamos totalmente de acuerdo de que la misma se debe contextualizar de acuerdo a las diferentes realidades y compartir la responsabilidad de educar-nos más allá de las aulas escolares, es decir, con las comunidades, con el objetivo de avanzar en la emancipación del ser humano y humana, asimismo, caminar hacia la reducción de las opresiones, ya sea en los pueblos originarios o en los urbanos. En este sentido, queremos agradecerle a nombre de todas y todos los autores que conformamos los capítulos del libro *Alimentando la cultura propia: experiencias pedagógicas desde el aula y la comunidad*, por hacernos el honor de escribir el epílogo del mismo, es un gesto invaluable que usted haya aceptado a contribuir, muchas gracias. Por otra parte, estaremos en contacto con usted en cuanto el libro salga a la luz, probablemente el editor realice algunas adecuaciones a su texto que no afectarán la idea, solamente sería corrección de estilo.

Sin más por el momento, nos despedimos, no sin antes mencionarle que esperamos que podamos estrechar nuestras manos de manera personal, será un gusto.

Saludos cordiales,

Atentamente,

Antonio Carrillo Avelar,

María del Carmen Ruiz Nakasone,

Nadia Campos Rodríguez,

Coordinadores del libro *Alimentando la cultura propia: experiencias pedagógicas desde el aula y la comunidad*, Red de Cultura Alimentaria y Prácticas de Educación Intercultural (Red CAPEI)

El 9 de octubre de 2023 fui invitado por parte del profesor Emiliano Urteaga Urías, investigador del área de cultura científica-humanística, coordinador del grupo de investigación EDCO-Espacio de Educación Común: Investigación y Creación Comunitaria, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



Con la ponencia: “Educación comunitaria”, en vía Zoom, todo salió muy bien, hubo preguntas y respuestas, o sea se entendió la realidad de una propuesta para la educación del pueblo y para el pueblo.

Después de compartir los saberes comunitarios en diferentes eventos tanto a nivel, estatal, nacional e internacional, lo resumo en la siguiente.

### *La metodología que escucha al pueblo y a la Madre Tierra*

En una de mis ponencias alguien me preguntó: “Don Melitón le hago una pregunta: ¿Qué metodología ocupa usted para escribir sus libros y exponer sus ponencias de la educación comunitaria?”

Mi respuesta fue la siguiente: “Mi metodología es del pueblo. Porque al iniciar algunas actividades, primero se tiene que pedir permiso a la Madre Tierra, ofreciendo mezcal o aguardiente, pan y algunas ocasiones caldo de pollo o caldo de res, para que todo salga bien. En caso mío para escribir algún artículo o en este caso mis libros, primero tengo que ir al lugar sagrado para que la Madre Tierra me permita y me guíe para que mis ideas vayan ordenadas y poder dar a entender lo que plasmo en un documento. De igual manera una autoridad comunitaria tiene que estar constantemente en convivencia con la Madre Tierra, para que su administración y rendición de cuentas sea transparente, esta es la gran metodología de un zapoteco.

Para hablar de la “educación comunitaria” no está escrito, está en la tradición oral y en las prácticas, para mí está en el sagrado Maíz como eje central de la educación del pueblo y para el pueblo. Yo nací, crecí y vivo, y conviví con mis padres, convivo con mis hermanos en el campo, dialogando y comprendiendo la importancia de nuestra lengua materna zapoteca, por lo que me ha permitido desarrollar diferentes trabajos comunitarios.

El Maíz es la base de la soberanía alimentaria, aglutina todos los demás productos: como frijol, calabaza, chile, quelites, chapulines, quintoniles y otras yerbas comestibles.

Teniendo Maíz: hay vida, hay fiesta, hay alegría, hay música, hay danza, hay unidad, hay armonía, hay solidaridad, hay gozona, hay trabajo, hay tequio, hay servicios y cargos comunitarios.

Teniendo Maíz: hay concentración de habitantes y hay diálogo en lengua materna.

Teniendo Maíz: hay fortaleza, hay cultura y la permanencia del ritual de pedimentos en los lugares sagrados, para el bienestar familiar, para el bienestar comunitario, para que haya lluvia para los cultivos y para recoger buena cosecha, todo esto encierra una enseñanza de aprendizaje para la vida de los pueblos originarios.

SIN MAÍZ

Habrá migración

Pérdida de cultura y saberes comunitarios

Desintegración familiar

Ya no habrá gente para los tequios, servicios y cargos comunitarios

Creación de problemas para mantener vivo el pueblo

Desaparición de los conocimientos comunitarios

Desaparición de la lengua originaria

Hasta corre el peligro de desaparecer el pueblo entero.

⊙ *Esta es una página en blanco.* ⊙

## CONCLUSIÓN: APRENDIZAJES PARA NUESTRO PUEBLO

Al escribir este trabajo quiero dar a entender que como gente del campo o como zapotecos que somos, podemos dar una propuesta sobre nuestra propia educación, partiendo de nuestros saberes y de nuestra propia iniciativa, tomar un tiempo de reflexión para analizar cuál es nuestra debilidad y cuál es todavía nuestra potencialidad como gente del campo, olvidando un momento de la introducción colonial y capitalismo actual.

Repensar lo nuestro y revalorarlo para poder enfrentar al monstruo no es fácil, es de arriesgarse; escribir un artículo o un libro es pensar como gente de pueblo que somos. Habrá quien comprenda tu iniciativa y habrá quien la rechace o hasta se burle del texto por ser escrito por un campesino o por un zapoteco. Hasta los propios paisanos, porque ya estamos acostumbrados a leer a los grandes escritores reconocidos a nivel internacional, y al leer un libro de un paisano pues se piensa que eso no tiene valor. Ahí está el claro ejemplo de la colonización, por eso es un gran reto proponer una alternativa educativa del pueblo y para el pueblo.

No hay nada de qué preocuparse más que de la pérdida de nuestros valores de respeto, valores culturales y educativos de nuestros pueblos originarios. La nueva tecnología nos está dando aviso de la desaparición total de nuestra cultura, nuestra lengua y nuestros saberes comunitarios, por lo cual debemos trabajar de manera conjunta y compartida para unir criterios, propuestas y acciones, padres y madres de familia, abuelas, abuelos, asamblea comunitaria y consejo de ancianos, en coordinación con las autoridades municipales y educativas, para buscar un nuevo camino, no está en manos de los maestros, mucho menos a mano de los de fuera, está en manos de los propios pueblos originarios.

Esto no implica que el niño o alumno no pueda aprender u ocupar la nueva tecnología sino saber usarla debidamente, como debe ser, que sea para algo útil, aprovechar de la tecnología para escribir y difundir el valor de nuestra lengua originaria y los saberes de nuestros pueblos.

No podemos detener la penetración de la tecnología (imperialista), pero sí podemos trabajar en vía familiar y comunitaria, para una alternativa propia para beneficio común, tampoco sentirse como víctima de esta modernización sino seguir manteniendo nuestros principios como pueblos originarios, hablar una lengua originaria es mantener viva la memoria de nuestros antepasados.

Nos llena de alegría cuando escuchamos a una muchacha o muchacho expresando nuestra lengua materna con sus abuelas o abuelos, o con la gente de su

comunidad, además de expresar bien el español o inglés, o sea tampoco nos encerramos en una sola cosa sino no olvidar lo nuestro, como base fundamental.

Si en la actualidad algunas niñas y niños no me conocen, espero que lo hagan a través de este texto, y reflexionen cómo ha sido la vida de los viejos campesinos y su trayectoria comunitaria. Algunos datos podrán servir de análisis y otros de consulta, para tomar conciencia de la vida actual y reflexionar del pasado con base en ellos, para poder tomar una determinación adecuada para la vida familiar y comunitaria, y crear conciencia para una “educación comunitaria” para bien de los pueblos originarios

*Desde la perspectiva de la comunalidad, la educación no se limita a lo que acontece en la escuela, tiene que ver con los saberes y prácticas que nuestros pueblos originarios consideran necesario transmitir a las nuevas generaciones para preservar lo valioso de su cultura. Bajo esta mirada, lo valioso no está en un conocimiento técnico especializado sino en las experiencias que nos ayudan a vivir plenamente.*

*Con este nuevo libro, don Melitón Bautista, el amigo Meli, como cariñosamente le decimos, contribuye de manera significativa a la reflexión en torno a la educación comunitaria, pues nos regala recuerdos, vivencias y anécdotas de diferentes etapas de su vida, en las que se entretajan las enseñanzas familiares y los aprendizajes que tuvo al desempeñar diferentes cargos comunitarios. En los pasajes de este libro nos muestra cómo estos dos grandes núcleos: familia y comunidad, forjan una educación basada en la responsabilidad y el respeto a sí mismo, a los demás, a las autoridades y a la madre naturaleza.*

*Este trabajo también da testimonio del inquebrantable empeño de don Meli por defender los saberes ancestrales de su comunidad a través de la gestión cultural, el teatro y los libros. Al compartir con nosotros lo que ha sembrado, nos motiva con su ejemplo y confirma que la educación está mediada por seres humanos que dejan huella en nuestro pensamiento y en nuestro corazón.*

Flor García Velásquez